DIARIO UNIVERSAL

MADRID.—AÑO XIV.—NÚM. 5.087 | PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACIÓN | Viernes 8 de Diciembre de 1916

Todo lo contrario

Los rumores de que la situación tropezaba con dificultades insuperables, tan insistente e inoportunamente propalados anteayer por los alarmistas profesionales, no tuvieron ayer confirmación. Todo lo contrario: la sesión del Congreso y la votación recaída sobre la propuesta del presidente para habilitar para la celebración de sesiones el día de hoy y el domingo próximo, demostraron de un modo palmario la fuerza y la estabilidad del Gobierno.

Contra el sistema, que los liberales encontraron establecido, y que había venido a ser consuetudinario, de resolver ese género de cuestiones por acuerdos de los representantes de las minorías, el presidente del Consejo llevó al salón de sesiones la propuesta de esa habilitación, y esto hizo que los representantes de las minorías afrontasen públicamente las responsabilidades que de su conducta pudieran deducirse. En esta situación, no era fácil que aceptaran la de oponerse a la proposición formulada por nuestro ilustre amigo el señor conde de Romanones, quien, además, la apoyó con la sólida elocuencia de la razón, y así logró la aquiescencia, primero, de las opiniones, siquiera algunas fueran dadas con distingos, y, después, de los votos sin reserva alguna, salvo los de la minoría jaimista, que se creyó en la obligación, por escrúpulos religiosos, de oponerse a lo proyectado.

El acuerdo del Congreso tuvo, pues, una doble importancia: en primer término, como síntoma de la situación parlamentaria, infinitamente mejor, como constantemente hemos dicho, de lo que los desconocedores de las intimidades parlamentarias propalan, y además porque ha restablecido la norma democrática de tratar y resolver todos los problemas parlamentarios en el salón de sesiones, que, además, y ayer se vió claramente, es la más fecunda en buenos resultados.

La primera consecuencia del acuerdo adoptado ayer fué, naturalmente, la de que se hiciese más remota la necesidad de la sesión permanente, demostrándose así una vez más la perspicacia política del señor conde de Romanones, que continúa sosteniendo, como lo hizo desde el primer día, la posibilidad de evitarla, y sobre todo la conveniencia de no ir a ella sino muy en último extremo, y cuando por nadie, ni aun por los mismos que desde el principio se han colocado más resueltamente enfrente del Gobierno, pueda negarse la necesidad imprescindible de esa solución.

Si la actitud de las minorías responde al sentido del acuerdo tomado ayer, las sesiones serán en lo sucesivo más fructuosas y responderán mejor a los intereses y a los deseos del país, y como, en realidad, después de las declaraciones hechas ayer y anteayer, frente a las afirmaciones de los regionalistas, por el presidente del Consejo no queda ni siquiera el más tenue pretexto para la obstrucción ni para ninguna campaña, es de suponer que, o no hay lógica, o la aprobación de los presupuestos y de los proyectos económicos será más rápida de lo que se pensaba y no dará ocasión a la sesión permanente.

Claro está que no ha desaparecido aún la posibilidad de ella: si las minorías, contra lo que es de esperar, continuaran dificultando el debate y el tiempo apremiara, a la sesión permanente habría de irse por necesidad; pero, lo repetimos, esa posibilidad resulta desde ayer más remota, y en todo caso podrá ser sustituída por la habilitación de otros días festivos, lo que sería más cómodo para los diputados y tendría la misma eficacia.

En cambio, no tendría ninguna y podría tener muchos peligros, planteada inoportunamente y sin la aquiescencia de todas las fuerzas parlamentarias, la discusión, que el Sr. Nougués pretendía a todo trance hacer inmediata, sobre política internacional. El conde de Romanones acertó también con el sentimiento general de la Cámara y del país al considerar esa discusión como forzosamente aplazable, y el Sr. Villanueva hizo constar, muy oportuna y acertadamente, que en de punto el derecho de los representantes del país no es ilimitado y que el debate, con el alcance que el Sr. Nougués pretendía, no puede ser planteado sin la conformidad del Gobierno.

Que esa conformidad no faltará en tiempo y sazón oportunos, es evidente, y otro tanto puede decirse de otras discusiones, que los regionalistas creen indiscutibles. Cada obra tiene su hora, suele decir, con mucha verdad, el señor conde de Romanones, máxima que conviene siempre tener presente, sobre todo por los gobernantes.

La sesión de ayer del Congreso fué, pues, realmente provechosa, y como en el Senado la discusión de los presupuestos continúa sin las lentitudes con que se desarrollaba en el Congreso, es evidente que, si bien no han desaparecido las dificultades, el día de ayer señala un cambio favorable en el horizonte político, y con ello el Parlamento ganará más que nadie, porque es al Parlamento a quien el país culpa ahora de que no estén ya transformados en leyes los proyectos de reconstitución nacional, que el Gobierno llevó a las Cortes muy oportunamente para que pudiesen ser discutidos, con toda amplitud y sin apremios, dentro de los términos lógicos.

La tasa del carbón

Esta mañana ha sido fijado, en los sitios públicos de costumbre, el siguiente bando, tasando el precio del carbón:

D. Alejandro Rosselló y Pastórs, gobernador civil, presidente de la Junta provincial de Subsistencias de Madrid.

Hago saber:

Primero. Que, en cumplimiento de la Real orden de 28 de Noviembre último y del acuerdo de la Junta Central de Subsistencias de 5 del actual, esta Junta provincial ha procedido a determinar el aumento que por transporte, mermas, arrastre, gastos generales y beneficio industrial debe pesar, en Madrid, sobre los precios fijados a diferentes clases de carbón destinado al consumo del hogar en la citada Real orden, y a tasar el precio del carbón vegetal en los términos que a continuación se detallan:

CLASE DE CARBON y precio de venta por tonelada fijado en la Real orden de 28 de Noviembre último.	Aumento de precio acordado por la Junta de Subsistencias.	Precio total por tonelada.
Aglomerados de Asturias, a 38 pesetas	52	90
Galleta de Asturias, a 40 idem	53	93
Coque asturiano metalúrgico, lavado, a 51 idem	55	106
Coque de río, a 27 idem	50	77
Cribado de Asturias, a 40 idem	53	93
Menudo y granza de Asturias, a 30 idem	51	81
Hulla para fragua, a 29 idem	51	80
Coque de hornos (usos domésticos), a 48 idem	54	102
Coque de pila, a 32 idem	51	83
Galleta de Puertollano, a 35 idem	41	76
Cribado de Puertollano, a 37 idem	41	78
Antracita de Peñarroya, a 43 idem	44	89
Menudo de Puertollano, a 19 idem	38	57

	Precio total por tonelada. Pesetas
Carbón vegetal	125
Cisco gordo	100
Cisco menudo	75

Segundo. En consecuencia, el precio máximo a que en la villa de Madrid se podrá vender el carbón es el que figura como total en el detalle que precede.

Los vendedores al por menor de carbón y ciscos vegetales podrán cobrar además por la conducción de las mercancías a domicilio un aumento de un céntimo de peseta por kilogramo.

Tercero. Los vendedores de carbón deberán tener a la vista del público carteles expresando el precio de las diferentes clases de carbón por tonelada y el que corresponda por kilogramo, que será cios totales; sin que, por lo tanto, pueda el que resulte de la división de los presufrir aumento en la venta al menudeo.

Cuarto. Si el Gobierno consiguiera rebaja en las tarifas vigentes de transporte por ferrocarril, se aplicará a la reducción de los precios señalados.

Quinto. Las infracciones de las disposiciones que preceden serán corregidas con multas de 500 a 5.000 pesetas, que se acordarán por resolución ministerial, sin perjuicio de la responsabilidad penal que corresponda por los delitos cometidos. La reincidencia en las infracciones será castigada como desobediencia.

Sexto. El señor alcalde de Madrid, y bajo su dirección los señores tenientes de alcalde y los dependientes de su autoridad, quedan encargados de la ejecución de este bando, debiendo darme cuenta de las infracciones que se cometan para someterlas a la sanción ministerial.

Séptimo. Las disposiciones de este bando comenzarán a regir el día 9 del corriente mes.

Madrid, 7 de Diciembre de 1916.—Alejandro Rosselló.

La mejor solución alcalina se obtiene con la **SAL VICHY-ETAT**, producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artritismo, reuma, diabetes, gota, etc. **Diez céntimos** el paquete **SAL VICHY-ETAT** para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

Hans Richter

BERLIN 7.—Ha fallecido, en Bayreuth, a la edad de setenta y cuatro años, el famoso director de las obras de Wagner, Hans Richter.

Hans Richter era húngaro. Había nacido en Raab el 4 de Abril de 1843. Conoció a Wagner en Lucerna, y éste le proporcionó el cargo de director de coros, y después el de director de orquesta, en el teatro Real de Munich.

En 1871 se encargó de la dirección del teatro Nacional de Pest, y en 1876 dirigió en Bayreuth la inmortal tetralogía «El anillo de los Nibelungos».

En 1885 fué nombrado director de orquesta de la Opera Imperial de Viena, cargo que ha desempeñado, honoríficamente, hasta su muerte.

D. JOSE CORT

Ayer, a las cinco y media de la tarde, falleció, en Madrid, el distinguido senador liberal, nuestro querido amigo, D. José Cort y Gosálvez, que gozaba de numerosas simpatías por la afabilidad de su trato.

Era senador vitalicio y se hallaba afiliado al partido liberal, en el que militaba desde hace muchos años, habiendo sido diferentes veces diputado y senador.

Tenía la encomienda de la Legión de Honor y las grandes cruces del Cristo de Portugal y de la Estrella Negra.

El cadáver fué conducido esta tarde al Cementerio de Santa María, constituyendo el entierro una verdadera manifestación de duelo.

Significamos el nuestro, muy sentido, a la distinguida familia del finado.

NOVEDADES TEATRALES

EN APOLO

«La mujer del héroe.»

Hace algún tiempo, en una Fiesta del Sainete estrenaron los actores de Lara un sainete titulado «La mujer del héroe», que logró un éxito muy satisfactorio. Aquel sainete, representado después durante muchas noches, reapareció ayer en el mismo escenario en que nació para el público; pero convertido en obra lírica mediante la adición de varios números originales del maestro Turina.

El éxito fué también satisfactorio, aunque no tanto como en la anterior presentación del sainete, porque en Apolo no faltan nunca descontentadizos, y ayer los había también. Realmente, esta obra del Sr. Martínez Sierra merece los aplausos que obtuvo: es un sainete bien construído y, naturalmente, tratándose de tal autor, bien hablado, que tiene interés, gracia y novedad dentro del género. En cuanto a la música, es, como toda la del maestro Turina, más que aceptable, muy moderna en su estructura; pero sin modernismos excesivos que la hagan incomprensible para la generalidad del público. Fué oída con gusto, y si no produjo entusiasmo, tampoco hay en ella nada digno de censura; al contrario, algunos números, muy lindos, como la «Canción de cuna» del último cuadro, por ejemplo, debieron ser repetidos. Con menos razón hemos visto muchas veces entusiasmarse al público, y haciéndolo ayer hubiese dado prueba de buen gusto.

De todos modos, aun sin esos entusiasmos, la obra gustó y fué aplaudida y los autores llamados a escena al final de ella varias veces.

Al buen éxito contribuyeron mucho los intérpretes, que han estudiado bien la obra y la representaron con cariño.

Alejandro MIQUIS

EN LARA

Colombia.

Ayer, en las secciones de tarde y noche, se presentó ante el público en Lara la bella «coupletista» Colombia, que no hace mucho tiempo, en el teatro Romea, se había hecho aplaudir extraordinariamente por la gentileza de su figura y por el arte delicado de su trabajo.

En su presentación ayer cantó con exquisito gusto preciosos fados, el «rondó» de «Marina», la lección de música de «El barbero de Sevilla» y varios originales y bonitos «couplets».

Los espectadores, que habían acudido a Lara atraídos por el «début» de la bella «coupletista» tributaron a ésta aplausos nutridísimos, obligándola a repetir la mayor parte de los números.

Felicitamos a la Empresa de Lara, porque Colombia reforzará seguramente los ingresos de la taquilla del lindo coliseo.

ECOS DE SOCIEDAD

En la capilla de la Misericordia de la iglesia de San Sebastián se ha verificado la boda de la bellísima señorita Josefina Marroquín y el teniente de navío, de la dotación del «Giralda», don Manuel Rodríguez Novás.

Apadrinaron a los contrayentes la señora doña Manuela Novás de Rodríguez, madre del novio, y D. Roberto Marroquín, padre de la desposada.

Actuaron de testigos por parte de la novia su tío el ilustre doctor Pérez del Hierro; el diputado a Cortes D. Hilario Ayuso, el marqués de la Puebla y D. Ramón María Jimeno.

Por parte del novio lo fueron el comandante del «Giralda», D. José Barrera, y los jefes del Ejército y la Armada D. Mario de Mariátegui, D. José Aubarede y D. Vicente Muller.

Bendijo la unión el cura párroco de San Sebastián, doctor Rivadeneira.

La concurrencia fué numerosísima, figurando muchas de las personas de nuestro mundo aristocrático.

La novia, que estaba radiante de belleza, vestía traje blanco de tisú de plata, y el novio, el brillante uniforme del Cuerpo de Marina.

En el Hotel Ritz fueron obsequiados los asistentes al acto con un espléndido te.

Los nuevos desposados emprendieron el viaje de novios, saliendo para Andalucía.

Han marchado de Madrid: a Málaga, la marquesa de Urquijo, y a Alcaudete, el marqués de Romero Toro.

Han llegado a Madrid: de San Sebastián, la marquesa de Atarfe y sus hijos, y de Pamplona, la señora viuda de Elío.

Se han trasladado de Sevilla a su finca «La Moneloa» los duques del Infantado, con su hija María.

Claudio LARCHER

LA GUERRA

La situación militar

Prosigue la retirada de los rumanos hacia el Este. Verosímilmente, van a concentrarse en la cuenca del Buzeu. Según todos los indicios, en el famoso cuadrilátero comprendido entre el Buzeu y el Sereth—donde tantas luchas se han registrado—se librarán, si los austroalemanes siguen avanzando, duras batallas...

Las noticias de hoy son de origen político. Y tienen enorme importancia. Un despacho oficial de Londres comunica que el Rey de Inglaterra ha nombrado a Lloyd George primer ministro y lord de la Tesorería.

Un despacho de París dice que Briand ha obtenido un voto de confianza en la Cámara de Diputados por una mayoría de 250 votos.

En el voto de confianza hay un párrafo, el primero, que fué adoptado casi por unanimidad. Se refiere a la reorganización del alto mando. Parece que se va a constituír un Consejo Superior de Guerra con carácter permanente y al que obedecerán todos los aliados.

En Grecia siguen los disturbios. La escuadra aliada bloquea las costas de la Gran Grecia. Constantino y Dusmanis esperan el socorro de los imperios centrales. Indudablemente, el Cuádruple Acuerdo deberá obrar con rapidez si no quiere que Sarrail se vea en situación difícil.

F. R.

INFORMACION TELEGRAFICA

EN LOS FRENTES BALKANICOS

Parte alemán.

BERLIN 7 (oficial).—«Cuerpo de ejército del mariscal Von Mackensen.—Importantes éxitos coronaron ayer las penalidades y las luchas en las cuales tomaron parte, bajo el mando del mariscal Von Mackensen, las tropas del noveno cuerpo de ejército y del ejército del Danubio.

Han sido completamente derrotados los rumanos y las fuerzas rusas acudidas en su socorro.

Tanto los jefes como las tropas obtuvieron la victoria.

Bucarest, la capital del último país sacrificado a la política de la Entente, Ploesci, Campina y Sinaia, están en poder nuestro.

El enemigo, derrotado, se está retirando hacia el Este en todo el frente de batalla.

El ímpetu de los combatientes y la voluntad tenaz de vencer nos hizo sobrellevar los esfuerzos, que iban siempre en aumento.

Además del núcleo principal de fuerzas alemanas, las tropas austrohúngaras, búlgaras y turcas también se han distinguido sobremanera.

El noveno cuerpo de ejército ha cogido ayer 106 oficiales y 9.100 soldados prisioneros.

Continúan los combates y las operaciones.

Frente del ejército del archiduque José.—En los Cárpatos forestales y en las cordilleras fronterizas de la Moldavia hubo a ratos mayor actividad de la artillería, y también escaramuzas de las avanzadas.

En estas acciones se desarrollaron ataques rusos al Norte de Dorna-Watra y en Totus, los cuales fueron rechazados.»

Frente macedónico.—Al Este del Czerna, en Truava, el aguerrido regimiento de Infantería núm. 146, de Masuren, y varias compañías búlgaras echaron a los servios de la posición en la cual se habían afianzado anteayer.

Fueron hechos prisioneros seis oficiales y 50 soldados.

En la llanura del Struma, y debido al fuego defensivo de los búlgaros, varias secciones inglesas tuvieron que retroceder.

El enemigo intentaba acercarse a las posiciones situadas al Sudoeste y al Sudeste de Seres.»

Noticias oficiales austriacas.

VIENA 8 (oficial).—«Rumania.—Las tropas de las potencias centrales, que avanzan en la llanura de Valaquia, ocuparon ayer a Bucarest y a Ploesci. Los contingentes austrohúngaros tomaron a Campina desde Sinaia. Persiguen al enemigo, que retrocede hacia el Sur. Las tropas al mando del general Falkenhayn cogieron ayer prisioneros a 106 oficiales y a 9.000 soldados.

En los Cárpatos disminuyó considerablemente la actividad de los rusos. Sólo al Norte del valle de Trotus y cerca de Dorna-Watra realizó el enemigo algunas débiles tentativas de avance, que fueron rechazadas inmediatamente.

Contingentes austroalemanes al mando del general Von Trezetyanscky, quebrantando la resistencia de las patrullas enemigas, avanzaron hasta la línea principal enemiga, y después de haber rechazado cinco contraataques rusos, regresaron a sus propias trincheras, con 40 prisioneros, tres morteros y un lanzaminas.»

Las pérdidas rumanas.

BERLIN 8.—Desde el comienzo de la guerra las pérdidas totales rumanas pueden valuarse aproximadamente en 300.000 soldados. Hasta el 4 del actual han perdido los rumanos más de 112.000 prisioneros, más de 500 cañones y algunos cientos de ametralladoras. En la cifra de 300.000 no están aún incluídas las pérdidas en prisioneros, muertos y heridos sufridas en los terribles combates de los días 5 y 6.

Día de asueto.

VIENA 7.—Para solemnizar la toma de Bucarest, la tarde de hoy será de asueto para todos los estudiantes del Reino.

Parte francés del ejército de Oriente.

Ejército de Oriente.—(Comunicado del día 6.)—El enemigo bombardea nuestras posiciones alrededor de Monastir.

Un nuevo contraataque contra las posiciones servias sobre las pendientes septentrionales del Sokol sólo consiguió apoderarse de la pequeña parte de una altura recientemente conquistada.

Al Sur de Seres una trinchera turca ha sido limpiada por las tropas británicas, que hicieron prisioneros.

Parte francés de anoche.

PARIS 7 (oficial).—«Nada que señalar, aparte de una lucha de artillería bastante violenta en la región de la altura 304.

Aviso a todos los barcos.—Un crucero alemán ha sido señalado el día 4 del corriente en el siguiente lugar: 48° y 34' Norte y 27° y 57' Oeste.»

Parte alemán.

BERLIN 7 (oficial).—«Cuerpo de ejército del príncipe heredero.—En la orilla occidental del Mosa, y después de una preparación de artillería, varias secciones del regimiento de Infantería de Westfalia, número 15, penetraron violentamente desde la altura 304 (tan conocida por los combates del Somme), al Sudeste de Malancourt, en las trincheras francesas, apoderándose de la cima de dicha altura.

Apresamos a cinco oficiales y 190 soldados.

Fuerzas exploradoras trajeron de un avance en las líneas enemigas, en la posición del Mort-Homme, a 11 prisioneros.»

EN EL FRENTE RUSO

Parte alemán.

BERLIN 7 (oficial). — «Frente del ejército del príncipe Leopoldo de Baviera.—Al Oeste de Luck, y a orillas del Luga, tropas alemanas y austrohúngaras entraron en un puesto de observación ruso, apresando a los ocupantes, en número de 40 hombres.

De noche nos mantuvimos en la posición, a pesar de cinco contraataques enemigos.

También al Oeste de Zalozce y en Tarnopol nuestras patrullas trajeron a 90 prisioneros de la primera posición y a 20 de la segunda, desde las líneas ocupadas a los rusos.

EN EL FRENTE ITALIANO

Parte austriaco.

VIENA 8 (oficial).—«Frente italiano y teatro Sudeste de la guerra.—No se señalan acontecimientos de importancia.

La guerra en el mar.—Una de nuestras escuadrillas de hidroplanos bombardeó con éxito el aeródromo italiano de Beligna. Nuestras bombas hicieron blanco en tres «hangars», a pesar de ser vivamente cañoneados los hidroplanos. Todos los aparatos regresaron indemnes a su base.»

LA GUERRA EN EL MAR

Los buques mercantes, armados.

LONDRES 7.—Según el «Daily Mail», el Lloyd inglés ha acordado que todos los navíos de comercio británicos vayan armados.—Dabor.

El «Bremen».

PARIS 7.—Dicen de Berna que a pesar de las gestiones practicadas para averiguar el paradero del submarino «Bremen», se sigue ignorando la suerte que haya podido correr.

Sus propietarios guardan absoluta reserva acerca del particular.—Mar.

Torpedeamientos desmentidos.

BILBAO 7.—La casa Sota ha desmentido el torpedeamiento del vapor «Altsu-Mendi», pues se halla en Cádiz, de donde ha salido remolcando a la fragata «Numancia», con otro vapor de la misma casa.

También la casa citada ha dicho que no está confirmada la pérdida del «Urkiola-Mendi, pues se ha recibido un cablegrama notificando que llegó el día 1 al puerto de Filadelfia, donde la tripulación está en salvo.—C.

Otro vapor español torpedeado.

BILBAO 7.—Los rumores de que el vapor «Julián Benito» había sido torpedeado se han confirmado por el telegrama recibido hoy por su armador, don Antonio Menchaca.

La tripulación está salvada.

El buque, que desplazaba 1.500 toneladas, había salido de Villagarcía, con carga de madera de pino, para Cardiff.

Al llegar a la altura de las islas Ouessant fué torpedeado.

El vapor estaba asegurado en Inglaterra por todo su valor.

Hace pocos días que lo había comprado el Sr. Menchaca por 75.000 pesetas, y actualmente tenía solicitado cambiarlo de nombre, pronponiéndose llamarlo «Anita».—C.

Los submarinos en Canarias.

LAS PALMAS 7.—El vapor echado a pique a 30 millas de la costa de las Palomas, de esta isla, no es un barco noruego, sino el griego «Spyros», que procedía de la Argentina y se dirigía a Hull, con cargamento de maíz.

Los 20 tripulantes, refugiados en un bote, fueron remolcados por el submarino hasta ocho millas de la costa.

Han llegado aquí con los escasos equipajes que les consintieron traer. Dicen que vieron cañonear a otro buque, cuya suerte ignoran.

El «Spyros, construído el año anterior, tenía 7.000 toneladas.

Otro vapor griego, el «Cririptos», con carga de carbón para Dakar, ha sido hundido también. Ahora salen de aquí algunos vaporcitos para recoger a los náufragos.

Cuentan los tripulantes del «Spyros» que el submarino que les hundió el buque es de 1.000 toneladas y que hay dos más operando en estas aguas.

El Gobierno ha preguntado si se sabe aquí algo del vapor «Luciana», que se supone torpedeado en estas latitudes.

Se practican averiguaciones entre las casas consignatarias.—Vives.

La situación de Canarias por la guerra submarina.—Reunión magna.—Acuerdos.

LAS PALMAS 7.—Se ha celebrado una Asamblea magna para tratar de la grave situación creada en Canarias. Asistieron representaciones de toda la isla, acordándose las siguientes conclusiones:

«Que marche inmediatamente a Madrid una Comisión de representantes de Canarias para recabar medidas y disposiciones gubernativas para salvar la situación estableciendo una línea de vapores españoles, que pueden formarla los del correo de las islas, entre Canarias y Burdeos, retornando a los puertos del Norte de España.

Que los vapores de navegación de la industria hagan el recorrido de Cádiz, Barcelona y Marsella, garantizándoles fletes.

Obtener el establecimiento de una línea semanal entre Canarias y Liverpool, con una capacidad mínima de 15.000 bultos cada buque.

Que la línea que actualmente tiene establecida con Nueva York la Trasatlántica haga escala mensual con retorno a Canarias.

Que los buques españoles que aquí hacen escala procedentes de la Península y Sudamérica reserven determinada cabida para las mercancías destinadas a Canarias.

Que el Gobierno realice rápidamente las obras públicas de cada isla.

Que los Cabildos insulares y los Ayuntamientos de Canarias promuevan con urgencia las obras públicas para ocupar a los obreros.

Constituír un Comité que ejecute rápidamente los acuerdos de la Asamblea y efectúe toda clase de trabajos hasta la consecución de los acuerdos.»

El alcalde de Las Palmas, en un discurso vibrante, hizo un llamamiento a todos ante la gravedad de la situación, siendo ovacionado.

El acto fué solemne.

El pueblo aglomerado ante las Casas Consistoriales ovacionó a los oradores.—Corresponsal.

VARIAS NOTICIAS

En la Cámara italiana.—La actitud de los socialistas.—Una moción de paz, rechazada.

ROMA 7.—La proposición de paz que los socialistas apoyaron en la Cámara dice:

«Invitamos al Gobierno a solicitar, contando con los demás Gobiernos aliados, la mediación de los estados neutrales para promover la convocatoria de un Congreso de plenipotenciarios de los países beligerantes que, después de suspender las hostilidades, examine las reivindicaciones concretas y posibles de las partes en lucha y resuelva el conflicto, salvando a Europa.»

Los socialistas se negaron al aplazamiento de la moción por seis meses, que les pedía el jefe del Gobierno. Hubo que votar, y decidieron el aplazamiento 293 votos contra 47.

Se reclamó después una sesión secreta; pero desistieron los peticionarios, a ruego del presidente del Consejo, por el mal efecto que causaría en los países aliados y en el pueblo italiano.—H. P.

En la Cámara francesa.—Voto de confianza al Gobierno.

PARIS 7.—La Cámara, después de la discusión de diversas interpelaciones de las sesiones secretas, aprobó en sesión pública, por 344 votos contra 160, la orden del día de confianza en el Gobierno.—Mar.

Maeterlinck en Madrid

Esta mañana llegó a Madrid el gran poeta y dramaturgo belga Mauricio Maeterlinck.

Su nombre evoca respeto y admiración en todos, pues sus obras maestras «Monna Vanna», «La intrusa» y «Aglavaine y Selizette» merecieron el elogio del mundo entero.

Maeterlinck es de las figuras que no necesitan encomio, y este ilustre belga, que tan personalmente ha sabido honrar el nombre de su patria, no se conforma con los laureles que puso para enaltecerla, y ahora realiza un viaje de propaganda humanitaria, dejando oír su voz en demanda de misericordia para su pueblo, tan heroico como mártir.

Damos la bienvenida a tan ilustre literato, que seguramente encontrará el cariño y la condolencia en nuestra patria, tan hidalga y hospitalaria para con todos.

EN CUARTA PLANA
VARIOS ORIGINALES DE ACTUALIDAD

Ayuntamiento de Madrid

HABLANDO CON EL SR. RUIZ JIMENEZ

Manifestaciones interesantes

El ministro de la Gobernación, en su entrevista con los periodistas trató hoy los puntos más esenciales de la actualidad social y política.

«Ya ven ustedes—empezó diciendo el Sr. Ruiz Jiménez—que se ha fijado en las esquinas el bando del gobernador consignando la tasa del carbón y del cisco.»

Los periodistas objetaron que quedaba en pie el problema del pan y de la carne, y esto dió motivo al ministro para hacer una disquisición histórica sobre la aplicación de tasas.

Recordó que en Francia se mantuvo la tasa hasta ser abolida por la Revolución francesa. También estuvo en vigor en España hasta que las Cortes de Cádiz decretaron la libertad absoluta de oferta y demanda.

También hicieron notar los periodistas que con la tasa del carbón, al aumentarse en un céntimo el kilo, como derecho de transporte, constituía un nuevo elemento de subida.

Prometió el ministro que este aumento tendría compensación adecuada. También se publicará en breve otro bando relativo a la tasa del carbón de coque, que es el que más se emplea en Madrid para los usos domésticos.

Preguntó un «reporter» si los efectos de la tasa alcanzarían por igual al intermediario y al productor, a lo que contestó el ministro que se procuraría que así fuese; pero que debía tenerse en cuenta que el recurso a que puede apelar el Gobierno en tiempo normal, abriendo las fronteras, ahora resultaría acaso contraproducente, porque precisamente en el extranjero más que en España se nota la falta del producto.

Fué preguntado el Sr. Ruiz Jiménez acerca de la noticia publicada por los periódicos afirmando que en estos días pasan por España trenes abarrotados de portugueses con dirección a Francia.

«He leído la referida noticia—dijo el ministro—, e inmediatamente me he apresurado a pedir informes a los respectivos gobernadores; pero, cualquiera que sean éstos, he de advertir que no hay ley alguna que impida el tránsito por nuestra nación de portugueses, siempre que éstos no vayan uniformados y provistos de armas.»

Después el Sr. Ruiz Jiménez, con referencia a la situación política, se expresó en los siguientes términos:

«No hay que alarmarse. No hay crisis. Todo se arreglará, y triunfará el concepto de patriotismo.

Recuerden ustedes que cuando el presidente, en días anteriores, hablaba de habilitar para los efectos parlamentarios los días festivos, el clamoreo era grande; pero llegado el momento de hacer la propuesta en forma, ya han visto ustedes que no hubo dificultad insuperable.

Y es que una cosa es hablar en los pasillos y otra hacerlo en pleno salón de sesiones. ¡Cuánta razón tenía el señor Maura al decir aquello de «Luz y taquígrafos!»

Todos saben el alcance de su responsabilidad en los actuales momentos, cuando está decretada una huelga general, y esa noción del deber es verdaderamente consoladora.

El Comité general de la Unión de Trabajadores labora a fin de realizar sus propósitos, que de momento pueden considerarse como un recuento de fuerzas.

Piden los obreros la rebaja de las subsistencias.

Además de los trabajos realizados hasta ahora por el Gobierno, complementados con la gestión de la Junta Central de Subsistencias, ayer mismo he dirigido un telegrama circular a los gobernadores civiles, en mi calidad de jefe de las Juntas provinciales, a fin de que se encarezca a los alcaldes y tenientes de alcalde que velen por el estricto cumplimiento de la ley de Policía de abastos.

Hay que evitar a toda costa que por parte de productores, intermediarios y vendedores se cometan abusos lesivos para el interés público.

Otra de las demandas de los obreros es la de trabajo, para remediar la crisis obrera.

No puede culparse al Gobierno de haberse mostrado remiso respecto a este extremo. En las Cortes se halla pendiente de aprobación un plan completo de obras públicas, beneficioso para todo el proletariado español, y en especial para el de Madrid, y que permitirá el empleo de todos los brazos parados.

Por parte del ministro de Gracia y Justicia se propone la construcción en Madrid del Palacio de Justicia y de la Cárcel de Mujeres.

El general Luque tiene ultimado todo un plan de cuarteles, necesidad de urgente realización desde que se implantó el servicio militar obligatorio.

La Presidencia, por su parte, propone la construcción del nuevo Ministerio de Instrucción pública. Análogo proyecto tiene respecto al suyo el general Miranda, y el Sr. Alba consigna en el presupuesto las cifras necesarias para la nueva Casa de la Moneda.

Hay que fijarse que en el manifiesto socialista redactado por el Sr. Besteiro, aparte de todos estos extremos se abarcan otros de índole política muy dignos de ser tenidos en cuenta por todos los partidos. Se dice en el referido documento que si el ensayo de huelga general anunciado para el día 18 del actual no surtiera los efectos que apetecen sus organizadores, sería llegado el momento de aspirar los socialistas a ser Poder.

Todo esto, invocando una vez más el patriotismo de las distintas fracciones parlamentarias, hay que verlo no desde un punto de vista partidista, sino desde un plano de comprensión nacional.

Tengo una ilimitada confianza en las dotes del presidente del Consejo, hombre que cumple sus compromisos y realiza sus promesas no con testarudez, sino con tesón.

El conde de Romanones no es de esos políticos que se empeñan en meter la cabeza por un punto imposible y se obcecan en su intento, no: es de los que saben flanquear los obstáculos. Todo se arreglará sin apelar a la sesión permanente.

Me complace mucho el propósito anunciado por el presidente de reanudar las sesiones en Enero, pues así podré presentar mi plan del extrarradio. Poco me importan las censuras, pues me encuentro a salvo de todas ellas con sólo decir que yo no soy poseedor de ningún terreno de aquellos a quienes pueda afectar la reforma.

Se trata, además de contribuír a la solución de la crisis obrera, de introducir en Madrid una reforma inmejorable.

También me propongo presentar el proyecto de la asistencia personal, que vendrá a resolver el problema de la mendicidad en Madrid. Y más adelante, no en muy remota fecha, llevaré a las Cortes otro proyecto, de aprovechamiento de las aguas fecales de Madrid, con lo que conseguiremos crear aquí una hermosa y fecunda huerta, que hará innecesario que se provea la corte de frutos de provincias, pues se puede regar una extensión de 3.000 hectáreas.

El proyecto, debido al ingeniero señor Novales, costará cuatro millones de pesetas; que nadie dudará serán reproductivos con exceso.

Todo esto lo conseguiremos si continúa en el Poder el Gobierno liberal.»

Anunció el ministro que mañana acudirá al Senado para discutir el presupuesto de Gobernación, y que ha manifestado al Sr. Silió que por esta causa no puede concurrir a la sesión del Congreso, para intervenir en la interpelación relativa al Sindicato de ferroviarios católicos.

Anoche conferenció el Sr. Ruiz Jiménez, telefónicamente, con el presidente del Consejo, que estaba ya en La Granja, para darle cuenta de haberse aprobado en el Senado el presupuesto de Estado.

Refiriéndose al viaje presidencial, manifestó que el conde de Romanones regresará a Madrid el próximo domingo, por la noche.

«A propósito de este viaje, no están justificadas—dijo el ministro—las censuras que se dirigen al presidente por su ausencia, toda vez que no hacía falta en las Cortes para discutir los presupuestos parciales, que han de ser defendidos por sus respectivos ministros.

Sobre todo en estos momentos, esa ausencia no constituye ninguna dificultad, pues en el Congreso está discutiéndose el presupuesto de Gracia y Justicia y en el Senado va a discutirse el de la Gobernación.»

Un artículo de Doval

En «El Liberal» de ayer, Gerardo Doval, el ilustre criminalista, da cumplida contestación al abogado civilista señor Ossorio Gallardo, con ocasión de la dura diatriba que éste expresó en «La Acción» al tratar de cómo ejercitan su misión en España los abogados criminalistas.

No resistimos a la tentación de reproducir parte de su interesante artículo, ya que la falta de espacio no nos permite reproducirlo íntegro, como sería nuestro deseo.

Dice así en su artículo el elocuente abogado:

Lo que importa enseñar a la sociedad en que vivimos es que la estadística penal ofrece al mundo como regenerados, con raras excepciones, a los absueltos por los Tribunales, ya que nada levanta tanto el corazón a Dios como el amor y el perdón; y que, por el contrario, en la estadística civil, después de los pleitos no se lee otra sentencia que la pronunciada por el vivo ingenio castellano, que la elevó a la categoría de apotegma: «El vencido, vencido, y el vencedor, perdido».

A Napoleón mismo, al gran Napoleón, que remembra nuestro adversario, que a nadie podía llamar faccioso y artesano del crimen si se acordara de lo que hizo con España, lo vimos llegar en la tarde del 1 de Mayo de 1808 a las puertas de uno de estos criminalistas. Al día siguiente, 2 de Mayo, los que circulaban por las calles de Madrid estaban salpicados de sangre hasta la rodilla. Años después, pasado Waterloo, desde Santa Elena escribía a su abogado en esta corte preguntándole la forma de entablar sus reclamaciones contra los ingleses...

¡Napoleón no obtuvo respuesta!

Debo confesar, en verdad, que tan sólo una vez acusé: fué para defender, con gran exposición de la vida, a la gran Barcelona contra sus ametralladores y terroristas. A la hora en que lo hice, con el dinero del Estado, que era mío en parte, porque pago contribución y cédula, se remuneraban inconscientemente aquellos crímenes y se enviaba al extranjero al testigo más calificado de la causa.

Los criminalistas, Sr. Ossorio, no emplean en sus informes «degradaciones del espíritu humano que se llaman travesura y verbosidad», sino que alegan, razonando siempre, la solución justa o el fallo clemente; y en España ni se logra fama ni llegan a puestos señalados de la política. Para esto hay que salir pronto del grupo de los criminalistas de regadío para entrar en el campo de los civilistas.

En política a nada aspiro. Soy diputado por la bondad de mi amado jefe y la voluntad de mis electores. Cifro mis desvelos en ofrecerles, con la gratitud, lealtad inquebrantable y no comprometerlos con defensas intempestivas.

Jamás me ocurrirá, como al virtuoso Cincinato, que me obliguen a dejar el arado con que abro, regándolo con el sudor de mi alma, el surco de una vida humilde, para ejercer la dictadura en provincias de mi país.

CARTAS DE BARCELONA

Desde el mar al Tibidabo.—El genio de la construcción.

Sorprende al visitar la Ciudad Condal, esta hermosa capital de Cataluña, el alarde que en el ramo de construcción se observa. En todas partes resplandece el genio de la arquitectura y de la construcción modernas. Las amplias calles, los soberbios palacios, los admirables y perfectos adoquinados, forman contraste unánime. Las grandes fábricas, los amplios talleres, las industrias alojadas holgadamente, el orden, la urbanización perfecta, en fin, acusa por donde el forastero pasea la mirada un sentido práctico, una higiene de la construcción, y ese alarde de arte que tanto caracteriza la acometividad de la industria catalana.

Al lado de este envidiable conjunto de casas y de palacios, de calles y de industrias modernas, surge también la obra atrevida, la empresa difícil, el escollo salvado, la labor ardua, la actividad portentosa en marcha. Satisfaced vuestra curiosidad en el momento de sentirla, y os asombraréis de seguro. Porque no es al genio del capital extranjero a quien este impulso y este desarrollo se deben; no es a la atrevida Empresa norteamericana a quien pertenece la gloria de esta expresión de la ciencia de la construcción: es a una Empresa española.

Desde el mar al Tibidabo comienza la huella de esta Empresa a que vamos a referirnos. Desde sus pavimentos, consistentes y perfectos, que parecen moldeados; hasta los edificios que en calles y ramblas se elevan al cielo, como enseñoreando los primores de la ingeniería moderna; hasta sus líneas de tranvías, únicas y las primeras en España, sin temor a engaño; hasta esas cumbres del famoso monte donde aparecen los blancos y elegantes «chalets» y las incomparables «torres». Construcciones y Pavimentos surge como la Empresa más potente de Cataluña.

Ya decimos que en Barcelona la labor realizada por esta Sociedad es de transcendencia. Las obras marítimas, de que por sus dificultades existen pocos ejemplares en el mundo, hasta esas construcciones que se emplazan en la vecina montaña del Tibidabo, manifiestan también su actividad. En la población se han efectuado grandes superficies de adoquinados; se han tendido grandes kilometrajes de cables subterráneos para las Compañías de electricidad; la red de tranvías, más de cien kilómetros; se han levantado importantísimas fábricas y almacenes y se han construído soberbias edificaciones, aparte de un considerable número de obras de otras muchas clases.

La Sociedad anónima Construcciones y Pavimentos es continuadora, como se sabe, de la Sociedad Miró, Trepat y Compañía. Su capital social es de 5.000.000 de pesetas, y su esfera de acción se desarrolla en España, alcanzando también al Norte de Africa. Madrid, Barcelona y Valencia son las poblaciones en que su esfera principal se ha manifestado hasta ahora de un modo principal.

En la corte, además de varias obras de importancia, como el Palace Hotel, etc., que le han conquistado justo nombre y general crédito y simpatía, cuenta con la contrata de la pavimentación, obra adjudicada en famoso concurso, y que si no ha obtenido hasta ahora el impulso que era de esperar se debe a esas trabas administrativas que, viniendo a estas tierras, donde se labora con tanta buena fe como actividad, tanto desacreditan nuestro sistema y tanto retrasan nuestro desarrollo.

Repetimos que en Barcelona es donde se ha manifestado de una manera especial el género de esta Empresa poderosa, sobre todo en las construcciones industriales. Todo cuanto sea construcciones de ingeniería, arquitectura o pavimentación constituye materia adecuada para los negocios de esta gran Sociedad, que cuenta para el estudio con vastas oficinas, dirigidas por ingenieros y arquitectos especializados en los distintos ramos de la construcción y con personal numeroso y sumamente práctico para conducir las obras. Posee Construcciones y Pavimentos, en vastísimos almacenes, material de construcción de todas clases, desde el más moderno y perfecto al más poderoso, que exige la capacidad suficiente para realizar todos cuantos trabajos sean precisos, pese a su labor difícil y a la importancia y delicadeza de las obras de que se trate.

La fama, el crédito y la admiración de la Sociedad Construcciones y Pavimentos es tal que renunciamos a detallar las obras que en los últimos seis años ha efectuado y que en la actualidad tiene en construcción. La tarea, además, sería muy dilatada; mas no obstante, nos concretaremos a citar a algunos de sus clientes principales, que dan una ligera idea de la muy vasta labor que viene realizando. He aquí la relación de Empresas y Sociedades que al azar podemos mencionar: Caminos de Hierro del Norte, Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Compañía General de Asfaltos y Portland Asland, Riegos y Fuerza del Ebro, Compañía Barcelonesa de Electricidad, Central Catalana de Electricidad, Energía Eléctrica de Cataluña, Compañía General de Tranvías, Sociedad anónima Los Tranvías de Barcelona, Sociedad General de Aguas de Barcelona, Sociedad Electrohidráulica del Turia, Hidroeléctrica Española, Almacenes Damiáns, Caja de Pensiones para la Vejez, Excma. Diputación de Barcelona, Ayuntamientos de Madrid, Barcelona, Valencia, Gerona y Sabadell, Comandancias de Artillería y de Ingenieros de Larache, así como numerosos fabricantes y comerciantes, que en unión de propietarios de distintas escalas formarían legión y harían de este relato una interminable lista.

Las diversas secciones en que se clasifican las obras son las siguientes: Edificios públicos, Hoteles, Fábricas, Centrales eléctricas, Almacenes, Talleres, Obras hidráulicas, Depósitos, Puentes, Construcciones urbanas, Tuberías, Silos, Estacadas, Embarcaderos, Tuberías de agua, Obras especiales y Pavimentos.

Constituyen una especialidad de la casa las obras de hormigón armado. De esta clase de obras ha realizado en pocos años Construcciones y Pavimentos muchas e importantísimas, particularmente en edificios industriales, «chalets», soberbias casas, almacenes y puentes, constituyendo algunas de estas construcciones empresas de positiva consideración, que importan muchos millones de pesetas.

Tiene, en fin, la Sociedad, de pertenencia suya, canteras importantísimas en varios puntos de España. Las piedras de estas canteras, graníticas, basálticas y porfídicas, están clasificadas como de las mejores que se emplean en Europa.

Construcciones y Pavimentos ha merecido los elogios del Rey de España, que en distintas ocasiones, dándose cuenta de la importancia y cooperación que esta Empresa aporta a la obra nacional, aplaudió las energías que desarrolla y felicitó a sus elementos directores. La Empresa, en fin, revela el talento de sus elementos directores, su verdadero genio industrial, el sentido adaptado a la ciencia de estos modernos tiempos, sumándose a esa legión de hombres trabajadores, por desgracia tan escasa en nuestra patria, que, sinceramente hablando, crean estas Empresas poderosas, venciendo toda suerte de dificultades, despreciando tanta traba como la política y el sistema administrativo de nuestro país imponen, y surgen como estímulo de tantos hombres de negocios que, pensando en la riqueza nacional para contribuír a su mejoramiento, desmayarían seguramente al emprender el camino del trabajo.

Los Sres. Miró y Trepat pueden estar satisfechos de haber creado en Cataluña una de las Empresas sin disputa más poderosas. El jefe de la casa de Madrid, D. Alejandro, con una actividad sin precedentes, ha cooperado en la corte al desarrollo tan notable que en la capital de España alcanzó asimismo esta Empresa.

Y ya que estas líneas deslavazadas han de terminarse para proclamar en justicia las glorias de la industria catalana en el ramo de construcción; ya que nos ocupa de ensalzar esta labor gigantesca de una Empresa de todos alabada, séanos permitido rendir aquí un tributo de grata memoria, de sentido recuerdo, de espontáneo sentimiento a aquel Miró que en la fundación de Construcciones y Pavimentos se impuso un trabajo incansable y una lucha tenaz, acreditando unas dotes que después en el Parlamento consagró, honrándose con su talento, pero honrando al propio tiempo a la juventud española y honrando a Cataluña, pensadora y reina del trabajo.

R. S.

La estafa de Correos

Trabajos judiciales.

Según noticias que recogemos de un periódico diurno, el Juzgado del Centro, llevando consigo a Saturnino Toledano, se trasladó ayer, en dos automóviles, a un lugar situado en la parte posterior del Hospital Militar de Carabanchel.

En este lugar fué donde Toledano, Pozas y Herrero enterraron una arqueta de hierro que contenía los valores de la famosa valija.

El objeto del juez al trasladarse a aquel lugar era hacer varias preguntas a Toledano ante el sitio que sirvió para guardar el arca, y reconstituír en parte la escena del entierro de aquélla.

Después de practicadas estas diligencias se procedió a examinar el hoyo, en el que se encontraron algunos fragmentos de papel y varias cuerdas, que al parecer sirvieron para atar paquetes.

Todo ello fué recogido, y el Juzgado regresó a la cárcel, donde quedó Saturnino otra vez incomunicado.

El juez, Sr. Robles, terminó de tomar declaración a los detenidos cerca de las once de la noche. Durante ese tiempo fueron llamados a la presencia judicial Jorge Prieto, Oñativia, Bonifacio Sáez Diómenes, Francisco Gutiérrez Alvarez, Victorio Pozas, Germán Pozas, Santiago Lerma Valero y Alfredo Muñoz Vallejo.

Todos éstos, a los que bien pudiéramos llamar «gorrones», pues su única participación en los hechos no fué otra que la de aprovecharse del derroche de los estafadores, han confesado cuanto sabían acerca del asunto, y sus declaraciones son en extremo desfavorables para Saturnino, Julián y Tomás.

Después del robo.—Enterrando el dinero.

Una vez cometida la estafa y el dinero en poder de Tomás, Julián y Saturnino, acordaron, como ya se ha dicho, guardarlo en un arca de hierro y enterrarla hasta el día del reparto.

Así lo verificaron, y el arca quedó enterrada, ante la presencia de todos los complicados en el asunto.

Terminada la operación, se ausentaron de aquel lugar, no sin dirigirse algunas miradas recelosas.

Pocas horas llevaba el arca en su encierro, cuando apareció por las cercanías un hombre que, escudriñando los alrededores y tomando grandes precauciones, se dirigió cauteloso al lugar en donde «yacía» la valija, removió la tierra y el arca fué desenterrada.

Cargó con ella y desapareció cautelosamente.

Aquel hombre era Saturnino.

Desaparecido el primero, lo sustituyeron otros, que al acercarse al hoyo—¡oh sorpresa!—vieron que el botín había desaparecido.

Clamaron al cielo, removieron la tierra; pero todo en vano.

Los desesperados, que no eran otros que los cómplices de Saturnino, se olieron la jugarreta, y veloces corrieron a casa de aquél a pedirle cuenta de su acción.

Saturnino les recibió afablemente, y les dijo que, en efecto, había desenterrado el arca; pero no con ánimo de hurtar nada a sus compañeros, sino con el de tenerla en lugar más seguro.

Todos se conformaron en apariencia, pero en su ánimo estaba latente la certeza de la traición de Saturnino.

El dinero repartido.

Se ha dicho, aunque no se sabe por quién, que las pesetas repartidas por los autores de la estafa sumaban 74.000, y se ha añadido que Tomás y Saturnino se guardaron 27.000 cada uno, dando a los camaradas 8.000 por barba.

Juez especial.

Ha sido nombrado juez especial para instruír este sumario D. Enrique Robles, que ha realizado una labor estimable en extremo.

Hoy se cumplen las setenta y dos horas que marca la ley para elevar a prisión o poner en libertad a los detenidos.

Antes de que se cumpla el indicado plazo el juez se propone completar algunas indagaciones y determinar después, suponiéndose que bastantes de los detenidos quedarán en libertad, por no aparecer contra ellos más cargo que el de haber disfrutado de algunas cuchipandas realizadas con el dinero estafado.

Diligencias de hoy.

A pesar de la festividad del día, el Juzgado constituyóse esta mañana bien temprano en la Cárcel de Mujeres, con objeto de averiguar los últimos detalles relativos a la participación que tuvieron en la estafa las cuatro detenidas.

A las dos de la tarde terminó el juez su labor, dejando en libertad a Nieves Ortiz y elevando a prisión la detención de las otras tres mujeres, que se llaman Julia Espiga, Angeles Lorenzo y Josefa Ricote.

A las cuatro de la tarde se constituyó nuevamente el Juzgado en la Cárcel Modelo, después de ordenar que acudiesen a la citada prisión los empleados Sres. Tébar y Magallón, el primero, para que reconozca entre los detenidos al individuo que acudió a la ventanilla de Correos recogiendo el pliego de valores, y el segundo, para que informe al Sr. Robles de la conducta observada por el ex ordenanza de Correos Tomás Herreros mientras este individuo prestó servicio en dicho Centro oficial.

A la hora de cerrar ésta edición continúa el Juzgado instruyendo diligencias en la cárcel.

Ayuntamiento

Oposiciones a maestras.

Ayer tarde quedó constituído, en la Casa de la Villa, el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a las 25 plazas de maestras de Sección de escuelas municipales.

El mencionado Tribunal tomó el acuerdo de que los ejercicios den principio el día 14 del actual, habiéndose ya fijado en el tablón de edictos del Ayuntamiento el respectivo llamamiento a las opositoras, para que concurran dicho día, a las nueve de la mañana, a las Escuelas Aguirre, Alcalá, 70; previniéndose que todas aquellas que dejen de acudir serán excluídas de la oposición.

El pescado.

El representante de la Coruñesa, que hasta ahora venía pagando los derechos de ocupación del pescado que traía a Madrid, a pesar de estar exento de la obligación de llevar a los Mostenses el género que recibe, según resolución gubernativa, comunicó ayer a la Administración de Propiedades municipales que dejaba de efectuar los pagos por tal concepto.

En vista de esto, que representa un perjuicio para los intereses municipales de 15 a 20.000 pesetas, y atendiendo a que tal conducta pudiese ser imitada por otros, determinando un perjuicio grandísimo para los intereses del Erario municipal, el alcalde interino, Sr. Blanco Parrondo, citó al representante de la Compañía citada y al relojero, que accediendo a instancias del alcalde interino, continuaría pagando los derechos, pero únicamente hasta que el señor duque de Almodóvar del Valle se encargase de la Alcaldía; expresando que la determinación tomada por la Compañía de las pescaderías Coruñesas obedecía a la actitud de los asentadores, a causa de los vejámenes y desconsideraciones de que la hacen objeto, dificultando su concurrencia e impidiendo en algunos casos por medios violentos que puedan vender sus pescados; en vista de lo cual se habían visto obligados a aumentar el número de expendedurías, llegando hasta el número de 16, que poseen en la actualidad.

Tantos han sido los obstáculos puestos por los asentadores a la expansión de la Compañía en cuestión, que han llegado al extremo de prohibir a los remitentes de pescado que trataran con ella, por lo cual ha tenido que tropezar con grandes dificultades para lograr adquirir todo el pescado que expende.

Institución Municipal de Puericultura.

Durante el mes de Noviembre último se han prestado en los cuatro consultorios de La Gota de Leche los servicios siguientes:

Inyecciones y curas, 320; niños ingresados, 389; número de consultas, 4.190; pesadas efectuadas, 2.915; vacunados, 268, y operaciones, 39. Total, 8.061 servicios.

Se han suministrado 18.086 litros de leche, en biberones, en esta forma:

Central, 34.286 biberones; Sur, 33.059; Norte, 30.461, y Este, 19.179. Total, 116.985 biberones.

La pavimentación.

El próximo lunes celebrará sesión el Consejo de Estado para ocuparse de la pavimentación de Madrid.

Diputación provincial

LA SESION DE HOY

Comienza a las once y media de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero.

Los presupuestos.

Inclusa y Colegio de la Paz.—La Comisión de Hacienda presupone, y se aprueban, los gastos, que ascienden a 501.454,71 pesetas.

Casa de Maternidad.—Se aprueban los gastos, que suman 70.698 pesetas.

Cárceles y establecimientos penales.—Son aprobados los gastos: 67.500 pesetas.

Imprevistos.—15.000 pesetas.

Fundación de nuevos establecimientos.—18.017,81 pesetas para los gastos que ocasione la explanación de las obras del nuevo Hospicio.

Carreteras.—297.383,64 pesetas.

A petición del Sr. Soria, se concede una gratificación de 500 pesetas al ingeniero señor Yáñez.

También se aprueba el presupuesto para las obras de los caminos siguientes: de Colmenar a Fuentidueña, de Alcalá a Meco, de Torres a la carretera de Loeches a Alcalá, de Alpedrete a la carretera de La Coruña, variante de la carretera de Torrelaguna a Lozoyuela, de Barajas a la carretera general de Aragón, de Los Hueros a Torres, de Chamartín a la carretera de Hortaleza, variante de la carretera de Manzanares a la de La Granja, de San Martín de la Vega a la carretera general de Andalucía, de Puerto de Morcuera a Rascafría, de Villarejo a Brea, obras del puente de Uceda sobre el Jarama, de la estación de Robledo a San Lorenzo, de Talamanca a Valdepiélagos, de San Martín de la Vega a la carretera de Andalucía, de El Boalo a la carretera de Manzanares, de Torrelaguna al puente de Uceda, de Guadalix a Navalafuente, de Galapagar a Colmenarejo, de Colmenar Viejo a Guadalix, de Bustarviejo a Cabanillas, de Las Ventas a Velilla de San Antonio, expropiaciones en la carretera de Miraflores a Rascafría, de Villarejo a Brea y de Torrelaguna a Lozoyuela.

El Sr. Soria presenta una enmienda solicitando 10.000 pesetas para que se distribuyan, en lotes de 500, para el arreglo de las escuelas rurales.

La enmienda es desechada en votación nominal, por 13 votos contra 9.

El Sr. Soria presenta otra enmienda, que se acepta, referente a que se activen los expedientes de los alienados que existen e ingresan en la sala de observación del Hospital Provincial, para que desde ésta sean trasladados a sus provincias repectivas.

Otra, del mismo Sr. Soria, para que se anule la base sexta, en donde se recuerda al ingeniero-jefe que obligue al personal de carreteras al cumplimiento de su deber, por creerla depresiva para el Cuerpo de Ingenieros produce la retirada de la referida base.

Se aprueba la base séptima, con una adición del Sr. Fernández Morales.

La suscripción a Galdós.

El Sr. Soria muestra su extrañeza por que en un periódico de la noche se diga que la Diputación figura como morosa en las 500 pesetas que acordó conceder para la suscripción a D. Benito Pérez Galdós, y que si es cierto, que se abone cuanto antes.

Después de unas explicaciones del señor Llasera la presidencia indica que no se ha satisfecho aún esa cantidad porque nadie se ha presentado a cobrarla.

A las dos de la tarde terminó la sesión, para continuarla mañana, sábado.

DEPORTES

Pedestrismo.

El «record» de inscripción de carreras madrileñas lo batió el pasado domingo la Sociedad Cultural Deportiva. Ni siquiera en el pasado Campeonato de España de «cross-country» los corredores inscriptos llegaron al número de 76, que fué al que ascendió la inscripción de la carrera de la Cultural. Entre los corredores que participaban figuraban los notables Valencia, Encina, Pina, Zarandieta, Cortés, etc., y del gran núcleo de ignorados—verdaderos neófitos—descollaron algunos, cuyos apellidos dentro de poco oirán con respeto los consagrados al pedestrismo.

Los individuos que se clasificaron dentro del tiempo marcado como máximo (22 minutos) fueron los siguientes:

Primero, Angel González Pina, de la Cultural, en 16 m. 34 s.; segundo, Hilario Valencia, de la Gimnástica, en 16 m. 55 s.; tercero, Julián Encina, de la Cultural, en 17 m. 15 s., y a continuación, Luis Velasco, Antonio Fernández, Julián Esteso, Francisco Jiménez, J. M. de Zarandieta, Valentín Cortés, Justo Martín, Manuel Crespo, Jesús de la Calle, Julio García Moyano, Manuel Fernández, Manuel Cruz, P. Taravillo, Ignacio Tienda, Narciso Serrano, José Torrico, Manuel Sánchez, Luis González, José María Arana, F. Pascual, F. Sánchez, Felipe Calleja, José Díaz Cobos, Tomás Trapero, Pablo Gallástegui, Teodosio Rodríguez, Francisco de Barrios, León Sobrino, Gil Zancada, Salvador de la Plaza, Bernardo del Busto, Salvador Palacios, T. Salinas, José García López, Antonio López y Francisco Gijón.

Los premios fueron adjudicados: para socios neófitos, a los Sres. Esteso, Crespo, Torrico y Arana; para socios no neófitos, a los Sres. González Pina, Encina, Zarandieta y Serrano, y para los libres, a los Sres. Valencia, Velasco y Fernández (A.).

El recorrido fué el siguiente: Salida del paseo del Prado frente a la fuente Las Cuatro Estaciones, continuando por el Salón del Prado y paseos de Recoletos y Castellana hasta frente al edificio de nuestro colega «A B C», en donde se situó el Jurado de «virages», que lo formaban los señores Alumbreros, Santamaría y Amescua; y por el mismo sitio, regreso al punto de partida.

Además del consolador espectáculo de ver en línea tan gran número de corredores, que nos iguala a las grandes carreras en donde el pedestrismo está más en auge, hemos observado la excelente preparación de González Pina y Valencia, la brillante carrera de Velasco y Esteso (este último corría por vez primera), y el bajón dado por Zarandieta, que, fijándose en su consocio Julián Encina, procurará no repetirlo.

Balompié.

A las tres de la tarde del domingo último estaba imponente el campo del Madrid F. C., en donde se iba a celebrar uno de los partidos más interesantes para el público matritense: el encuentro Madrid-Racing.

A las órdenes de Ruete se alinearon los equipos, con muy pocas variaciones: en el Racing faltaban Sydler, suplido por Mata, y Escudero. En la línea delantera estaban Buylla el mayor, en vez de Mata, y Martínez Picazo, sustituyendo a Escudero. En el Madrid únicamente faltaba el gran René, cuya vacante ocupó con mucho éxito el veterano Eulogio Aranguren.

El sábado aseguramos que el partido sería arbitrado por Quintana, ya que este fué el acuerdo adoptado a las nueve y media de la mañana del mismo sábado por la F. R. C. Ignoramos las causas de esta variación, y nos ocuparemos de ella en cuanto corroboremos las noticias que sobre este asunto hemos tenido.

El principio del partido fué arrollador por parte de los adelantes madrileños, hasta que logran el primer tanto. El Racing lucha briosamente, y en la línea de los medios trabaja como un héroe Ezequiel Montero, a quien ayudan muy poco sus compañeros Mata y Fortunato. El segundo tanto del Madrid fué estupendo. Desde mitad del campo, el medio centro Machimbarrena lleva el balón hasta entregárselo al extremo De Miguel, quien centró excelentemente, recogiendo la pelota Bernabéu, el que la lanzó al «goal» del Racing.

Aun viéndose derrotados, los del Racing atacan con ímpetu, y sobre todo los extremos Larrañaga y Martínez. El primero recoge la pelota cerca de la portería madrileña, haciendo tanto, el que a nuestro juicio fué en «off-side». Poco después, Martínez logró el empate.

El juego es muy movido por ambas partes: la lucha en algunos momentos es épica, y hay algunos golpazos por parte de todos. Alvarez demuestra interés extraordinario en desempatar, y haciendo un juego algo individual lleva varias veces el balón hasta cerca de la portería de Pascual; pero Tejedor, Peloso o Rey se encargaron de prohibirle poner en práctica su deseo; pero por fin logró el tercer tanto para su equipo. El público sigue con sus gritos enardeciendo a los contendientes, y de un centro de Martínez logró Luis de Miguel nuevo empate, que deshizo, poco antes de terminar el encuentro, Santiago Bernabéu, del Madrid, previo un bonito pase del inconmensurable Sotero.

Como ustedes verán por el resultado, el partido fué una verdadera lucha por el triunfo, y ello dió lugar, sino a jugadas preciosas e infinitas, como otras veces, a una ininterrumpida animación, lo que es bastante en «foot-ball». El lograr que la atención no decaiga y que los espectadores sigan ávidamente las jugadas, ya de por sí es una cosa que no vemos muy a menudo, y sobre todo en esta temporada.

(En el Madrid vimos a Machim, como siempre, actuar de coloso, secundado por De Miguel (Antonio), Petit, Alvarez, Sotero, Bernabéu y Aranguren (E.). El portero—Teus—, como Pascual, no hizo gran cosa por librar a su equipo de la pérdida. Las defensas, bastante medianas en ambos lados.

Del Racing hay que mencionar sobre todos a Ezequiel Montero, Larrañaga, con su perfecto dominio del juego y su gran colocación, hace un buen papel, y Salvador Martínez, que hacía la competencia en miedo a Escudero, ha progresado en valentía, y como aquel defecto era el que lo perjudicaba, poseyéndolo ahora en menor grado, claro está que ha dado un cambiazo enorme, y el lugar del desertor De Miguel (Antonio) no estuvo muy notado. Luis de Miguel realizó algunas buenas jugadas, y el árbitro también estuvo a la altura de su reputación y de la importancia del partido.

CRUZ Y MARTIN

Ayuntamiento de Madrid

CONGRESO

8 DE DICIEMBRE

A las tres y veinte se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

Las tribunas, desanimadas. Los escaños, muy concurridos de diputados, estando pobladísimos los de la mayoría.

En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.

Se da lectura del acta de la sesión de ayer. Como se tiene noticia de que los jaimistas van a pedir que se cuente el número, varios diputados de la mayoría permanecen de pie mientras el acta se lee, y al preguntarse por el secretario si se aprueba el acta e iniciar el Sr. Llosas levantarse, numerosos diputados de la mayoría dicen: ¡Nominal! ¡Nominal! (Grandes rumores y confusión.)

El Sr. Llosas da voces, que no se oyen desde la tribuna; desde los escaños de la mayoría le contestan con viveza, y se produce alguna confusión.

Al fin comienza la votación nominal, siendo aprobada el acta por 120 votos contra dos.

(Entra en la Cámara el ministro de la Gobernación.)

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. SOLANA apoya una enmienda al artículo adicional que fija la consignación para la reparación de templos.

El Sr. SOTO REGUERA le contesta, en nombre de la Comisión, y hace referencia a la enmienda de los jaimistas.

El Sr. GARCIA GUIJARRO: El señor Solana es muy querido amigo nuestro, pero no es jaimista. (Risas y rumores.)

Rectifica el Sr. SOLANA, y al terminar piden los jaimistas votación nominal.

La enmienda es rechazada por 108 votos contra 12.

El Sr. SOLANA apoya otra enmienda suya al mismo capítulo.

Le contesta el ministro de GRACIA Y JUSTICIA diciendo que ha recibido numerosas peticiones de prelados solicitando créditos para reparación de templos, y que se ha dado la preferencia a aquellos que son totalmente necesarios para el culto.

Rectifica el Sr. SOLANA, y vuelve a pedir votación nominal la minoría jaimista, siendo la enmienda rechazada por 105 votos contra 20. Los ciervistas y algunos mauristas votaron en contra.

Se promueve una ligera discusión por darse lectura de una enmienda de los regionalistas y entender éstos que no era el momento oportuno de discutirla. Hecha la aclaración por el Sr. VILLANUEVA, que da lectura de la enmienda, resulta que los regionalistas han sufrido una equivocación material al redactarla, ya que su idea era presentarla al presupuesto ordinario, según manifestaciones del Sr. Ventosa.

El Sr. CASTROVIDO consume el primer turno en contra del capítulo 9.º

Dice que tanto la minoría republicana como la reformista están conformes en que se aumente la dotación de los pobres curas rigos rurales, pero los separa del criterio de los jaimistas el que ellos desean que se suprima ciertas partidas de culto y clero, para aumentar lo que a los curas rurales se debe dar por ser de estricta justicia.

Manifiesta que, según dijo el Sr. Menéndez Pallarés hace un año, se gasta en España en culto una cantidad no menor de 700 millones de pesetas, y se queja de que ahora se vuelvan a permitir los enterramientos en las iglesias, en grave peligro para la higiene.

Estudia las causas de decadencia del clero, diciendo que el principal motivo de ella es la competencia que los hacen los frailes.

Dice que el alto clero cobra de un modo exagerado y asegura que el arzobispo de Toledo cobra más de 40 mil duros al año.

El Sr. LLOSAS: ¡No es tanto!

Los Sres. SANTA CRUZ y MORAYTA: ¡Es más!

Estima virtualmente anulado el concordato.

Pide que se hagan economías en los gastos del alto clero para pagar mejor a los curas de los pueblos, que apenas pueden comer con los sueldos actuales.

El Sr. SOTO REGUERA dice, en nombre de la Comisión, que el partido liberal tiene en la cuestión religioso un criterio de absoluto respeto a todas las creencias, velando, como es su deber, por la religión católica que, según la Constitución es la del Estado.

El Sr. CASTROVIDO rectifica.

El Sr. MORAYTA pronuncia breves frases, que no se oyen desde la tribuna.

El Sr. SOLANA interviene, diciendo que la cantidad que el Estado entrega anualmente a la iglesia no corresponde a los compromisos contraídos cuando se procedió a la desamortización de sus bienes.

El Sr. NOUGUES defiende al clero rural atacando la desigualdad que entre las distintas categorías de la iglesia existe.

El diputado republicano emplea en su discurso frases intencionadas que la Cámara ríe regocijada, interrumpiendo los jaimistas frecuentemente.

Dice el orador que si se quiere saber el arraigo que tienen en España las ideas religiosas, debe hacerse un año la recaudación de las contribuciones a dos casillas, figurando los tributos recargados en un 10 por 100 para los que se declaren católicos. ¡Ya veréis los que se apuntan!

(Grandes risas.)

El Sr. MARTINEZ (D. Gabino) interviene, en nombre de los jaimistas, para alusiones.

(Continúa la sesión. La Cámara, sigue con curiosidad el debate.)

Noticias políticas y parlamentarias

En la última parte de la sesión de ayer del Congreso continuó la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia, aprobándose hasta el artículo 8.º.

*

En el Senado se levantó ayer la sesión después de aprobarse todo el presupuesto ordinario de Estado.

*

El el despacho de ministros celebraron una conferencia, que duró más de una hora, los Sres. Alba, Gasset y La Cierva.

Al salir éste manifestó que había sido llamado para saber cuál era su actitud en relación con el proyecto de ferrocarriles estratégicos.

Repitió lo que ha dicho recientemente: que si se modifica el dictamen en el sentido de que sea el Estado quien se encargue de construir los ferrocarriles, él no pondrá ninguna dificultad y podrá aprobarse el proyecto en una sola sesión; pero si se persiste en lo tenerlo tal como ha venido aprobado del Senado, entonces lo discutirá detenidamente e impedirá su aprobación.

También le comunicaron los Sres. Alba y Gasset la resolución del Gobierno de reanudar las tareas parlamentarias el día 7 de Enero próximo, expresándoles su conformidad, pues estando la Cámara tan bien preparada como lo está para estudiar y resolver cuestiones de tanta importancia como están sometidas a su deliberación, se debía aprovechar todo el tiempo que sea posible.

*

A última hora se reunieron, en una de las Secciones, los diputados por Asturias y Leon con los representantes mineros de aquellas regiones, para tratar del problema del carbón.

Los representantes mineros informaron a los diputados de la situación de la industria, precios de la mano de obra, transporte, etcétera.

Acordaron que el conde de Sagasta visitara al ministro de Hacienda, como así lo verificó al terminar la reunión para darle cuenta del resultado de la misma y rogarle que aplace toda resolución definitiva acerca de la aplicación de la tasa hasta que estudie una nota explicativa que le enviarán todos los mineros.

El Sr. Alba accedió a la petición.

Al salir el Sr. Alba del despacho de ministros los periodistas le preguntaron que si estaba retirado de hecho o no el proyecto estableciendo un impuesto a los beneficios extraordinarios de la guerra.

El ministro contestó:

«Ese proyecto ni está retirado ni lo retiro. Lo ocurrido es que el Fomento del Trabajo Nacional y la Asociación de Navieros de Bilbao anunciaron observaciones que pudieran ser estimadas, y designamos a dos funcionarios de Hacienda para que, de acuerdo con los representantes de dichas entidades, propusieran un dictamen que resolviera las dificultades. Como no había razones de urgencia, no les apresuramos, pero antes de que termine este período legislativo, vendrá el dictamen en condiciones que permitan esperar se llegue a una solución armónica.

Lo transcendental de hoy—añadió el señor Alba—es lo que ha dicho el conde de Romanones de que seguirán abiertas las Cortes después de las fiestas, y aunque es bastante la palabra dada por el presidente de que así ocurrirá, el Gobierno ofrece todas las garantías de que se cumplirá eso, porque responde a un acuerdo concreto adoptado en Consejo de ministros celebrado estos días, que no se ha hecho público hasta ahora. Ese acuerdo se adoptó en vista de las dificultades que se suscitaban, y para obviarlas nada mejor que las Cortes sigan abiertas todo el tiempo que sea preciso, pues el Gobierno tiene vehementes deseos de seguir laborando hasta conseguir la aprobación total de la obra presentada o de una parte de ella.»

*

En el tren que sale de Madrid a las ocho de la noche, y que pasa por Segovia a las doce, marchó ayer, con dirección a La Granja, el presidente del Consejo. Desde Segovia se trasladó a dicha posesión real en automóvil.

El jefe del Gobierno permanecerá allí hasta el domingo por la noche, a menos que los ministros reclamaran en cualquier momento su presencia en Madrid.

El conde de Romanones ha aceptado la invitación del Monarca para pasar estos tres días cazando con objeto de descansar un tanto de las arduas tareas del Gobierno y del Parlamento.

*

La Comisión de Presupuestos del Senado retiró el dictamen referente al presupuesto del Ministerio de Estado por haber admitido una enmienda, del Sr. Santos y Fernández Laza, destinando 375.000 pesetas para alquiler, amortización, reparación y completo pago de la casa de la Embajada en Berlín.

El fundamento de la enmienda estriba en que al ser elevada a Embajada nuestra Legación en Berlín se adquirió un palacio en la Regentestrasse, en 850.000 marcos, por la casa Jacobo Landau por cuenta del Gobierno español, estipulándose el pago por anualidades, en veintiocho años, con el 4 por 100 de interés anual, quedando la casa hipotecada en favor de los Sres. Landau, hoy a favor de la Caja Municipal de Ahorros de Berlín.

Al presente aparecía gravada la finca en 300.000 marcos, de los que faltan aún por pagar 203.280; y aprovechando el para nosotros favorable cambio de los marcos, puede hacerse desaparecer la hipoteca sólo con 205.132,80 pesetas, lo que elevaría nuestro crédito en Berlín al poseer ya edificio propio.

*

Protesta «El Socialista» de que los acuerdos de la Junta provincial de Subsistencias se toman sin que tenga intervención alguna la organización obrera. En efecto, por disposición de la ley, a la Junta no pertenecen mas que personalidades con cargo oficial; pero las quejas de «El Socialista» carecen de fundamento, pues el gobernador civil, Sr. Rosselló, con objeto de que en las deliberaciones tuviesen participación los obreros, ha invitado a las reuniones de la Junta al representante de la Casa del Pueblo señor García Quejido, quien ha asistido a varias de ellas.

INFORMACION MILITAR

Mandos.

Hoy se publican los siguientes decretos firmados por S. M.:

Real decreto disponiendo cese en el cargo de fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina y pase a la sección de reserva del Estado Mayor General del Ejército el general de división D. José López Torrens.

Otro nombrando fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de división D. Arturo de Cevallos y Bertrán, que actualmente manda la séptima división.

Otro nombrando general de la séptima división al general de división D. José Zatarza e Iturriria.

Otro ídem general de la primera brigada de la duodécima división al general de brigada D. César Buceta Resa.

Otro promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Ingenieros D. Juan Montero y Montero.

Otras disposiciones.

Se autoriza al general de brigada don Juan Sánchez Sandino para que fije su residencia en Madrid.

Hoy se publicará la propuesta de ascensos del personal de Artillería.

Es nombrado auxiliar de oficinas el brigada de Artillería D. Rafael Lladró.

En la propuesta de este mes ascienden en la Guardia civil: a coronel, D. Emilio Martínez Rodríguez; a tenientes coroneles, don Rogelio Rodríguez y D. José Sánchez López; a comandantes, D. Francisco Viu y D. Miguel Gistáu; a capitanes, D. Arsenio Cabaña, y D. Norberto Alcober; a tenientes, los segundos Sres. Rodríguez Pascua, Vals, Romero y López Díaz.

El duelo entre periodistas

Por el «Tribunal de honor».

Atentamente se nos pide nuestra opinión sobre el tema «El duelo entre periodistas», tan oportunamente sacado a discusión por el ilustre director de «El Liberal».

Esta opinión nuestra es clara y terminantemente adversa a los llamados lances de honor. Lo es ahora y lo ha sido siempre. En estos asuntos hemos predicado con el ejemplo, empezando por negarnos sistemáticamente en todos los casos a dar publicidad a las cuestiones entre periodistas ventiladas en duelos.

Como D. Miguel Moya, nuestro ilustre amigo, creemos que el duelo cuando no es trágico es ridículo y siempre resulta ineficaz. También creemos en la necesidad de acabar con aquellos que ponen la razón de sus actos y sus dichos en la punta de un florete o en la cápsula de una pistola.

El presidente de la Asociación de la Prensa, con toda la autoridad de su prestigio personal y la que le da su cargo, señala en un oportuno artículo, publicado el pasado día 5 en «El Imparcial», el camino a seguir para desterrar de nuestras costumbres esa insana tendencia al duelo. Nuestras hacemos estas palabras del respetado maestro de periodistas:

«Un Tribunal de honor, de carácter permanente, con una misión, misión de paz y de concordia, no la de concertar lances, sino la de prevenirlos y evitarlos, ¿no sería conquista dichosa, que todos los periodistas mirarían con amor y reconocimiento? ¿Tan difícil es encontrar en el periodismo madrileño cinco personas que por su historia, por su autoridad, por su rectitud, por sus prestigios, sean garantía de que sabrán dictar siempre en justicia fallos respetables y respetados?

Pues ese Tribunal, elegido por los directores y redactores de todos los periódicos, o en junta general de la Asociación de la Prensa, o por cualquier otro procedimiento, se preocuparía de seguir atentamente todas las polémicas periodísticas, y cuando éstas tomaran carácter de violencia, aconsejaría que cesasen, y de no conseguirlo, tendría medios bastante eficaces para desautorizar a los ofensores y defender y amparar a los ofendidos.»

Y en ese sentido, y para conseguir la desaparición de los lances entre periodistas, nos ponemos incondicional y entusiastamente al lado de D. Miguel Moya, a quien consideramos como el más apto y capaz para llevar a buen término su idea sobre los Tribunales de honor.

LA CRISIS INGLESA

(POR TELEGRAFO)

Las gestiones de Lloyd George.

LONDRES 7.—En los Centros parlamentarios se cree generalmente que Mr. Lloyd George conseguirá constituir Gabinete, a pesar de las dificultades de la situación.

Prosigue sus negociaciones con actividad y éxito.

El problema principal de su futura mayoría es la actitud de los laboristas.

Se tiene la impresión de que varios ministros liberales aceptarán en principio pasar a la oposición, sin tener sentimientos hostiles contra Lloyd George.

Esta mañana se ha reunido el partido laborista en la Cámara, y Lloyd George le ha dirigido un vibrante discurso, invitándolo a expresar sus ideas sobre la reconstitución ministerial.

El «Evening Standard» anuncia que los jefes de los partidos liberales están convocados para asistir a un mitin que se celebrará mañana, viernes, bajo la presidencia de Mr. Asquith.—Dabor.

El nuevo Gobierno.—Llamada a filas.

PARIS 8.—El «Daily Mail» dice que Lloyd George sometió anoche al Rey la lista de sus colaboradores, que el Monarca aceptó.

Entran en el Gobierno laboristas, unionistas y grandes industriales, entre ellos Sir Albert Stanley, constructor del Metropolitano de Londres, que no forma parte del Parlamento.

El Almirantazgo, el Ministerio de Municiones y el Consejo de Guerra se han puesto de acuerdo para llevar a filas a los obreros que estén en edad de cumplir sus deberes militares y que no sean especialistas o peritos ocupados ya en fábricas de municiones.—Mar.

Una carta del Rey a Asquith.—Condecoración rechazada.

LONDRES 8.—Mr. Asquith ha recibido una carta autógrafa del Rey, en la que el Monarca le agradece los grandes servicios que prestó al Estado, y le ofrece la Orden de la Jarretera.

Según los periódicos, Asquith ha declinado esta alta distinción, pues hubiera tenido para ello que abandonar su escaño en la Cámara de los Comunes.—Dabor.

La Patrona de la Infantería

Hoy celebró la festividad de la Purísima el Arma de Infantería.

En los cuarteles se dijeron misas de campaña, celebrándose por la tarde varios festejos.

Hubo para los soldados rancho y plus extraordinarios y sesiones de teatro y de cinematógrafo.

La oficialidad almorzó reunida, según costumbre.

De provincias recibimos telegramas dando cuenta de festejos celebrados para conmemorar la festividad.

La falta de espacio nos impide hoy ser más extensos.

SUCESOS

Niña moribunda.

En el paseo Imperial fué atropellada esta tarde por un carro la niña de dos años Antonia García Rodríguez, quien sufrió gravísimas lesiones en diferentes partes del cuerpo.

La infeliz criatura ingresó en estado agónico en el Hospital Provincial.

El carretero quedó detenido.

Accidente del trabajo.

Mientras se hallaba trabajando en una obra del paseo del Rey, núm. 22, se produjo graves lesiones el fontanero Saturnino García Fernández.

Caída.

Juan Ruiz Rodríguez, de sesenta y ocho años, se cayó en la calle de la Aduana y se produjo lesiones de pronóstico reservado.

Ultimos telegramas

Partes oficiales alemanes.

BERLIN 8 (3 t.).—«Frente occidental de la guerra.—Cuerpo de ejército del príncipe heredero.—En la orilla occidental del Mosa los franceses atacaron ayer las trincheras que les habíamos quitado el día 6 del actual en la altura 304. Han sido rechazados.»

BERLIN 8 (3 t.).—«Teatro oriental de la guerra.—Frente del ejército del príncipe Leopoldo de Baviera.—Se malograron varios intentos de avance rusos en el frente del Dina. Algunos destacamentos enemigos que habían logrado penetrar en nuestros puestos de observación al Norte de Widsy fueron rechazados en el acto.»

BERLIN 8 (3 t.).—«Frente del ejército del archiduque José.—Después del descalabro de la gran ofensiva de descongestión en los Cárpatos, los rusos se limitaron a ataques parciales. Ayer dieron varios asaltos en el Ludowa y en el valle de Trotusun contra nuestras líneas, sufriendo sangrientas bajas.

Cuerpo de ejército del mariscal Von Mackensen.—Nuestro avance contra la línea Bucarest-Ploesci y más allá de dicha línea tuvo lugar tan rápidamente que los rumanos, escalonados en la cordillera fronteriza, a orillas del Predeal y en el desfiladero de Artschanz, no pudieron retirarse a tiempo. A raíz de su movimiento de retirada dieron con las tropas alemanas y austrohúngaras. Cercados por el Norte, los rumanos cayeron prisioneros casi todos. Entre la cordillera y el Danubio continúa la persecución. El noveno cuerpo de ejército por sí solo apresó ayer a unos 10.000 rumanos. A orillas del Alt se cumplió el sino inevitable reservado a las tropas que habían sido separadas de su núcleo principal en la Rumania occidental. El coronel Von Szivo obligó el día 6 de Diciembre, con las tropas bajo su mando, austrohúngaras y alemanas, a la rendición de dichas tropas. Diez batallones, un escuadrón y seis baterías, contando unos 8.000 hombres, con 26 cañones, entregaron las armas.»

BERLIN 8 (3 t.).—«Frente macedónico.—Varios ataques nocturnos servios en Tmava, al Este del Czerna, fueron rechazados por las tropas alemanas y búlgaras. Igual suerte corrieron varios avances ingleses en la llanura del Struma.»

Parte francés del ejército de Oriente.

PARIS 8 (oficial).—«Comunicado del ejército de Oriente.—En la noche del 6 al 7 los germanobúlgaros contraatacaron violentamente las posiciones servias de la región de Scaravina, al Este del Czerna.

Fueron rechazados tres asaltos sucesivos.

El mal tiempo ha dificultado las operaciones durante la jornada del 7.»

Comunicado oficial francés de las tres de la tarde.

PARIS 8.—Comunicado oficial de las quince:

«En la orilla izquierda del Mosa hemos expulsado al enemigo de algunos de los elementos de trinchera que había ocupado el día 6 en las pendientes orientales de la cota 304.

En todos los demás puntos del frente la noche transcurrió tranquila.

Noticias oficiales inglesas.

LONDRES 8 (3,30 t.).—«Parte oficial del día 7 a las 10,19 de la noche.—Violento bombardeo por ambos lados en las cercanías de la colonia de Thiepval.

En el resto del frente, fuera del fuego habitual de los morteros de trinchera y de la artillería, no hay nada que señalar.

Comunicado británico de las 11.—Nada que señalar durante la noche, fuera del bombardeo intermitente recíproco.»

Bombardeo aéreo de Trieste.

ROMA 8 (oficial).—«En la madrugada del día 7 dos de nuestros hidrovolantes hicieron una incursión sobre Trieste, lanzando cinco bombas en los cobertizos y aparatos.

Fueron objeto de intenso tiroteo enemigo; pero regresaron indemnes al punto de partida.»

La aviación alemana en Noviembre.

BERLIN 8 (3 t. Oficial).—«A pesar de las condiciones, casi siempre desfavorables, de la atmósfera, conseguimos también en el mes de Noviembre grandes éxitos por parte de nuestras escuadrillas de aviadores. Perdimos 31 aparatos en los frentes occidental y oriental, en Rumania y en los Balkanes. En cambio, los enemigos perdieron en la lucha aérea 71 aparatos. Han sido derribados desde tierra 16; descendieron contra la voluntad de los ocupantes siete máquinas; lo que hace un total de 94 aparatos, de los cuales quedaron en nuestras manos 42. Se vieron caer del otro lado de las líneas 52 aparatos. Tanto los aviadores de Artillería como los de Infantería han merecido, por el cumplimiento inmejorable de sus importantes deberes, el agradecimiento y la confianza de las demás tropas. El alto mando tiene en alta estimación sus actos.»

Buques hundidos.

LONDRES 8.—El Lloyd comunica los siguientes hundimientos:

Vapor danés «Nexos», noruego «Ella», español «Gerona» (?) y goleta danesa «María».—Dabor.

Los submarinos en aguas de Canarias.

LAS PALMAS 8.—De arribada forzosa ha fondeado la barca americana «Wall», que había salido con carga de carbón.

Dice el capitán que el día 3, después de cuatro días de viaje desde esta isla, fué detenida por un submarino alemán, que medía unos 150 pies de largo, pintado de color aceituna y marcado con el número «U-9». Fué libertada después de examinada su documentación.

Las noticias recibidas en la isla dicen que hay submarinos al Sur de Lanzarote y Fuerteventura.

Ya no llegan a Las Palmas buques franceses, ingleses e italianos.

Los vapores ingleses que venían procedentes de Liverpool, para Canarias con cargamento de víveres han regresado desde Lisboa directamente a Inglaterra.—Corresponsal.

Los portugueses en Africa.

LISBOA 8. (oficial).—«El enemigo ha bombardeado la orilla izquierda del Rovuma, ocupando nuestro puesto de Mangadi, que habíamos evacuado con orden perfecto, no sufriendo ninguna baja por nuestra parte.»

Consejo de guerra en Jassy.

PETROGRADO 8.—La prensa rusa dice que en los últimos días de la semana pasada se reunió en Jassy un gran Consejo de guerra, presidido por el Rey Fernando, al que asistieron delegados del Estado Mayor ruso.

Se examinó el modo de reorganizar las fuerzas rumanas.—C.

Recaudación de once meses

La «Gaceta» publica el estado de la recaudación de Hacienda durante los meses de Enero a Noviembre últimos, resultando un alza de 267.757.258 pesetas, teniendo en cuenta los 196 millones recaudados de más en Obligaciones del Tesoro; eliminando esta cantidad, el aumento representa 71.757.258 pesetas, referido exclusivamente a los conceptos contributivos, que, con muy pocas excepciones, acusan alza.

En efecto, la contribución territorial se eleva 4,06 millones; la industrial, 0,94; la de utilidades, 6,98; los derechos reales, 5,18; las minas, 1,27; las cédulas, 0,28; las Aduanas, 14,64; los alcoholes, 2,79; los transportes, 2,71; el alumbrado, 0,48; las propiedades, 8,26; los Tabacos, 12,27; el timbre, 4,01; la Lotería, 7,67, y los demás recursos, 8,04.

En dicho período se emitieron 400 millones en Obligaciones del Tesoro, contra 204 millones en el de 1915.

las exhibiciones gráficas de la guerra

La «Gaceta» ha publicado la siguiente Real orden:

«Con frecuencia se dirigen consultas a este ministerio sobre si puede o no autorizarse la exhibición, bien por invitación, bien por precio, de cintas cinematográficas o de colecciones de cuadros y dibujos relacionados con la guerra que aflige a gran número de naciones amigas. Asimismo son repetidas las quejas que llegan a este departamento ministerial, motivadas porque en las cintas cinematográficas o en los cuadros o dibujos exhibidos se ofenden los sentimientos de los naturales de los países en guerra, por el menosprecio o injuria que suponen puede resultar para sus Soberanos o para sus Ejércitos. De todo ello se desprende el deber en que se encuentra este ministerio de contestar a las consultas en términos de generalidad, que alcancen a todos los casos, y de atender a las quejas, procurando que se ponga término a un estado de cosas muy delicado y peligroso desde el punto de vista del orden público, que pudiera alterarse en el momento de esas exhibiciones por la lucha de sentimientos y de intereses contrapuestos.

Debo recordar a V. S. la Real orden de carácter general de 2 de Agosto de 1914, publicada en la «Gaceta» del día siguiente, y que a continuación se reproduce. Establece una regla que está vigente y que es desde luego aplicable al caso de exhibiciones de cintas cinematográficas y de exposiciones de cuadros y dibujos, puesto que, por el hecho de la publicidad, las consecuencias pueden ser las mismas que se trató de evitar con dicho disposición, y las infracciones del Código penal en un todo idénticas a las que puedan realizarse por la prensa periódica;

S. M. el Rey (q. D. g.), en su virtud, se ha servido disponer que si se verifican las exhibiciones en lugares públicos, bien por invitación o bien por precio, sin la previa autorización de V. S., que habrá sólo de otorgar con un completo conocimiento de causa, de cintas cinematográficas y de colecciones de cuadros o dibujos alusivos a la guerra que puedan ofender a los Soberanos de los países amigos o a sus Ejércitos, se inspire en la Real orden de 2 de Agosto de 1914, dando cuenta al fiscal de la Audiencia, a los efectos procedentes, y a este ministerio.»

EL TIEMPO

Viernes 8 de Diciembre.—Por todas partes el tiempo es bueno, y en la Meseta Central se registran heladas intensas.

La temperatura máxima fué de 15 grados, en Alicante, Huelva y Málaga, y la mínima, de 5 bajo 0, en León, Palencia y Avila.

En Madrid continúa el tiempo con las mismas características: claro y frío. La temperatura máxima fué de 8 grados, y de 1,2 bajo 0 la mínima. Barómetro, 706 milímetros.

No es de esperar cambio notable del tiempo.

Cada uno en su oficio es maestro

Tenéis, y ciertamente con fundamento, la pretensión de conocer bien vuestra profesión. Vuestra experiencia, las pruebas que de vuestra capacidad ya habéis dado, son las que os inspiran esa bella confianza en vosotros mismos. Por consiguiente, no ha de pareceros mal que también nosotros, en lo que nos concierne, tengamos el legítimo orgullo que consiste en estar seguros de lo que hacemos. Tenemos la experiencia adquirida en el curso de un respetable número de años de práctica, y todos los días damos en los periódicos irrefutables pruebas de los muy notables resultados que obtenemos. Así, pues, no podéis dudar de nosotros cuando os decimos que, si después de un período de trabajo particularmente intenso o a consecuencia de la fatiga producida por un exceso de labor cualquiera, sentís decaimiento o depresión; si padecéis dolores de estómago, dolores de cabeza, si tenéis latidos del corazón, insomnio, no busquéis sino en las Píldoras Pink el remedio capaz de disipar todas vuestras dolencias y de restituiros la salud y la actividad. La debilidad, la depresión nerviosa, que han ocasionado esas perturbaciones que tanto os indisponen, provienen de que vuestra sangre está gastada por el exceso de trabajo intelectual o físico, por los abusos de todo género. En consecuencia, es necesario restituir a vuestra sangre su riqueza y pureza y a vuestros nervios su facultad de resistencia. Por todo esto os aconsejamos que toméis las Píldoras Pink, de tan notables propiedades reconstituyentes y tónicas. Desde hace largo tiempo está probado que estas píldoras son el más activo regenerador de la sangre y el más poderoso tónico de los nervios. Nunca se ha dado el caso de que, tomadas con regularidad y perseverancia, hayan dejado de vencer la anemia, por tenaz que fuere, o la depresión nerviosa, por intensa que se manifestare. Una cura de Píldoras Pink constituye el tratamiento más eficaz contra la anemia, clorosis, enfermedades de los nervios, reumatismo, neurastenia, debilidad general.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Escudo de Cataluña.—Casa especial en géneros de punto. **Barquillo, 3** (antes Montera, 53)

NOTAS DEL DIA

El gobernador civil de Madrid, señor Rosselló, como presidente de la Junta Provincial de Subsistencias, ha publicado hoy el importante bando que aparte insertamos, regulando el precio de la venta del carbón, en cumplimiento de la Real orden de 28 de Noviembre último y del acuerdo de la Junta Central de Subsistencias.

Aunque no ofrecía interés político la tarde parlamentaria, hubo desde primera hora bastante animación en el Congreso.

En una de las Secciones de la Cámara estuvo reunida la Comisión de Barcelona con el Sr. Lerroux y demás diputados barceloneses, acordando someter al ministro de Hacienda una fórmula para suprimir el impuesto de Consumos a cambio de otros medios sustitutivos.

La Comisión de Presupuestos no se reunió por ausencia del Sr. Borbolla, que se encuentra en Sevilla por tener enfermo a uno de sus hijos.

Para mañana está citada la Comisión, para empezar a estudiar el dictamen respecto al proyecto de alcoholes.

En el Congreso, al abrirse la sesión los jaimistas, fieles a su anunciado propósito obstruccionista, pidieron que se contase el número. El propósito se frustró, pues los diputados habían concurrido desde primera hora en gran número.

Pidieron luego votaciones nominales para las enmiendas. Y al discutirse el último capítulo del presupuesto extraordinario de Gracia y Justicia se promovió un largo debate entre jaimistas y republicanos acerca de las consignaciones para el clero, que revistió a veces tonos algo vivos, y durante el cual, especialmente por parte de los diputados tradicionalistas, se dieron frecuentes muestras de nerviosidad, que la energía del presidente de la Cámara logró, sin embargo, dominar.

Al retirarnos proseguía el debate. La Cámara, regularmente animada.

Dice el parte alemán de esta tarde que en Rumania el ejército de Mackensen continúa persiguiesdo a los rumanos al Este de la línea Bucarest-Ploesci, mientras en los desfiaderos y a retaguardia de frente caes prisioneras tropas que no pudieron replegarse ante lo rápido del avance alemán. Entre esas tropas figuran los diez batallones que evacuaros a Orsova hace más de quince días y que han tenido que rendirse a orillas del Alt.

En los demás frentes no se registra novedad algusa importante.

Se confirma que la crisis inglesa ha quedado definitivamente solucionada, habieno Lloyd George sometido anoche a la oprobación del Rey la lista del nuevo Gobierno, en que figuran laboristas, unionistas y grandes industriales.

ATENCION

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE EN ESPAÑA BANDEJAS REPUJADAS Y DE SERVICIO, CUBIERTOS, VAJILLAS Y OBJETOS DE PLATA DE LEY AL PESO, DEBIDO A LAS GRANDES EXISTENCIAS DE QUE DISPONE, ES LA ANTIGUA PLATERIA DE LOPEZ 4, ZARAGOZA, 4.--Teléfono 3.376

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

Ayuntamiento de Madrid

Círculo de Bellas Artes

Programa del 25.° concierto, que ejecutará la Orquesta Filarmónica de Madrid, mañana, sábado, a las cinco de la tarde, en el teatro de Price:

Primera parte.

«Freischutz», obertura, Weber.

«Stenka Razin», poema sinfónico (primera vez), Glazounow.

«Goyescas», intermedio (a petición), Granados.

Segunda parte.

«Tercera sinfonía» («Heroica»; ob. 55), Beethoven:

Tercera parte.

«Los gnomos de la Alhambra», leyenda musical, R. Chapí:

«Los maestros cantores de Nuremberg» (preludio), Wagner.

TEATROS

ESPAÑOL.—El domingo se representarán en este teatro por la tarde, a las cinco, el drama, en tres actos, de Oliver, «El crimen de todos», el éxito más grande de la temporada, y la comedia clásica, en tres actos, de Tirso de Molina, «El vergonzoso en Palacio».

Por la noche, a las diez, en función popular, a precios populares, las mismas obras.

PRINCESA.—Mañana, sábado, a las nueve y tres cuartos de la noche, en función popular, a precios populares, se verificará la 62.ª representación de la obra, de inmenso éxito, de los Sres. Alvarez Quintero, titulada «Marianela».

El domingo por la tarde, a las cinco, se pondrá en escena por primera vez en esta temporada la comedia, en dos actos y epílogo, «Nona Teruel». Por la noche, en función popular, a precios populares, 63.ª representación de «Marianela» y el paso de comedia «El último capítulo».

COMEDIA.—Mañana, sábado, a las diez de la noche, con precios populares, «El verdugo de Sevilla».

Pasado mañana, domingo, a las cinco de la tarde, la graciosísima obra «El verdugo de Sevilla». Por la noche, función popular, la misma obra.

APOLO.—Mañana, sábado, a las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, en secciones dobles, la zarzuela nueva, de extraordinario éxito, «El asombro de Damasco» (dos actos), y a las once y tres cuartos, sencilla, el sainete lírico nuevo «La mujer del héroe».

ZARZUELA. El domingo próximo se representarán en este afortunado teatro las siguientes funciones: por la tarde, a las cuatro, la celebrada zarzuela «El Rey que rabió»; a las seis y media, en sección especial, la cada día más aplaudida opereta «La mujer moderna», y por la noche, a las diez y media, «La mujer moderna».

LARA.—Mañana, sábado, a las seis y cuarto, «matinée» de moda, la comedia nueva, en dos actos, «Ensueños» y la notable artista Colombia.

El domingo por la tarde: a las cuatro y media, doble, «Consolar al triste», «Repaso de examen» y Colombia; a las seis y media, especial, «Ensueños» (dos actos) y Colombia, y por la noche, a las diez y cuarto, especial, «La fuerza del mal» (tres actos) y Colombia.

ESLAVA.—Para el domingo próximo ha dispuesto la dirección artística el siguiente interesante espectáculo: por la tarde, a las cinco, la amenísima comedia, en tres actos, gran éxito de Catalina Bárcena, «¡Adiós, juventud!» y la pantomima nueva, tan celebrada, «El sapo enamorado», y a las diez de la noche, la aplaudidísima comedia, de los hermanos Quintero, «Puebla de las Mujeres» y la pantomima, de Borrás y el maestro Luna, «El sapo enamorado».

PRICE.—Mañana, sábado, a las diez de la noche, el grandioso drama «Guzmán el Bueno», una de las más admirables creaciones del insigne actor Enrique Borrás.

El domingo, último día de la compañía de Borrás, se celebrarán tres grandes funciones: a las cuatro de la tarde, «La cena de las burlas»; a las seis, «Guzmán el Bueno», y a las diez de la noche, despedida de la compañía, «Guzmán el Bueno». En las tres obras interpretará el protagonista el ilustre Borrás.

REINA VICTORIA.—El próximo domingo se darán en este elegante teatro tres funciones: a las cuatro y cuarto, por primera vez, «La bella Riseta»; a las seis y media, «La reina del cine», y a las diez y media, «La bella Riseta».

Se reciben encargos en contaduría.

INFANTA ISABEL.—El domingo por la tarde se verificarán en este favorecido teatro dos funciones: a las cuatro y cuarto, la graciosísima obra «Los Gabrieles», y a las seis y media, «La Concha». Por la noche, a las diez y media, sigue representándose todas las noches, con grandísimo éxito de risa, «La Concha».

En la semana próxima, estreno de la comedia, en tres actos, de Felipe Sassone, «Los ausentes».

PRINCIPE ALFONSO.—Mañana, sábado, por la noche, a precios populares, se pondrá en escena la comedia, en tres actos, de gran interés, «Jimmy Samson».

El domingo, a las cuatro, popular, última representación de la graciosa comedia cómica «Las sufragistas»; a las seis, la comedia, en tres actos, «Jimmy Samson», y por la noche, popular, «El eterno Don Juan».

La "Gaceta,,

SUMARIO.—8 de Diciembre de 1916.

HACIENDA.—Ley autorizando el establecimiento de Administraciones de Contribuciones de distrito en los Municipios no capitales de provincia cuya población de hecho exceda de 20.000 habitantes.

FOMENTO.—Ley reservándose el Estado una zona, comprendida en los límites que se detallan, al objeto de llevar a cabo la investigación y reconocimiento de los yacimientos de platino que puedan encontrarse en la Serranía de Ronda, provincia de Málaga, así como de otros minerales de útil aprovechamiento para la defensa nacional.

Otra creando en España los Parques nacionales.

Real decreto creando el Consejo de la Propiedad industrial y comercial.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento de Sevilla, a D. Emilio Llach.

Otro nombrando comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento de Sevilla, a D. Alfredo Heraso y Pizarro.

Otro declarando jubilado a D. Jenaro Chéca y Ricarte, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, presidente de Sección del Consejo de Obras públicas, con categoría de jefe superior de Administración civil.

Otro ídem íd. a D. José Pinillos y García, ayudante mayor de Obras públicas, con la categoría de jefe de Administración civil de tercera clase.

Otro nombrando, en ascenso de escala, inspector general del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, con la categoría de jefe de Administración civil de primera clase, a don Vicente Alonso Martínez.

MARINA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes el proyecto de ley de fuerzas navales para el año 1917.

GUERRA.—Reales decretos firmados por S. M., que publicamos por separado.

Real orden circular disponiendo se observen en lo sucesivo las reglas que se publican relativas a los individuos sujetos al servicio militar que deben pasar la revista anual y las correcciones que deben imponerse a los que dejen de efectuarlo.

GOBERNACION.—Real orden señalando como segunda temporada para el uso de las aguas en el balneario de Archena la comprendida en el período de 1 de Septiembre a 30 de Noviembre de cada año.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se den las gracias a D. Fortunato de Selgas y Albuerne, fundador, organizador y patrono de las Escuelas Selgas, por su generosa y patriótica labor en pro de la cultura pública.

Otra prohibiendo a los inspectores, jefes y oficiales de las Secciones administrativas de primera enseñanza, así como a los habilitados del Magisterio, ser propietarios, directores ni gerentes de periódicos que se dediquen al Magisterio oficial; prohibiéndoles igualmente recomendar a los maestros ninguna publicación ni casa editorial determinadas.

Vida religiosa

Sábado, 9.—San Restituto, obispo y mártir; Santos Podro, Suceso, Basiano y Primitivo, mártires; Santos Procuro, Siro y Julián, obispos, y Santas Leocadia y Valeria, vírgenes y mártires.

La Misa y Oficio divino son de Santa Bibiana, con rito semidoble y color encarnado.

Cuarenta Horas.—Religiosas de la Latina.—A las ocho, Misa y exposición de Su Divina Majestad; a las diez, la mayor, con sermón, y por la tarde, a las cinco, continúa la Novena a la Purísima Concepción, predicando el Sr. Terrero, bendición y Reserva.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—A las 10 (popular), El vergonzoso en Palacio y El crimen de todos.

PRINCESA.—A las 9,45 (popular), Mariamela y Solico en el mundo.

COMEDIA.—A las 10 (popular), El verdugo de Sevilla.

A las 6 (moda), cinematógrafo. Una satisfacción, Hotel tranquilo, Faty, tramposo, y A espaldas de la ley.

LARA.—A las 10,15 (especial), Doña María Coronel (dos actos) y Colombia.

A las 6,15 (doble, especial, matinée de moda), Ensueños (dos actos) y Colombia.

ZARZUELA.—A las 10, La mujer moderna.

A las 6, La mujer moderna.

A la una de la madrugada, gran baile de máscaras.

APOLO.—A las 10 (doble), El asombro de Damasco.—A las 11,45, La mujer del héroe.

A las 6,14 (doble), El asombro de Damasco.

ESLAVA.—A las 10, Puebla de las Mujeres (dos actos) y El sapo enamorado.

A las 6, Madame Pepita (tres actos).

PRICE.—A las 10, Guzmán el Bueno.

COMICO.—A las 10,15 (doble), El rey de la martingala y El viaje del amor.

A las 6 (doble), El rey de la martingala y El viaje del amor.

REINA VICTORIA.—A las 10,30, La bella Riseta.

A las 6, La reina del cine.

INFANTA ISABEL.—A las 10,30, La Concha.

A las 6,15, La Concha.

PRINCIPE ALFONSO.—A las 10 (popular), Jimmy Samson.

A las 6 (doble), El eterno Don Juan.

GRAN TEATRO.—Secciones desde las 5.—Exitos: El pequeño grumete, Soldaditos de plomo, Sospecha en do menor, Más allá de la vida, Corazón de poeta, y otras.

GRAN VIA.—Sección continua de 4 a 1.—Exitos: Dolor sin alegría, Aventuras de Lucille Love, la hija del circo (episodios quinto y sexto), La herencia del pillete, La herencia de Billié, y otras muchas.

TRIANON PALACE.—Cinema aristocrático.—Secciones a las 5, a las 7 (moda) y a las 10.—Exitos: El ridículo, El sacrificio, Dolor sin alegría, Billié, pensionista, Aventuras de lady Raffles (últimos episodios), y otras.

PROYECCIONES.—Secciones desde las 5.—Exitos: Susana, Amor y chocolate, Billié, pensionista, Astucias de José, y otras.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

IMPRENTA RENACIMIENTO
San Marcos, 42.—Teléfono 4.967.

ALFOMBRAS
TAPICES, LINOLEUM Y ESTERAS
GRAN LIQUIDACION POR FIN DE TEMPORADA
26, CABALLERO DE GRACIA, 26. TELEFONO NUMERO 5.553

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya
BILBAO
Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingotes al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín-Siemens.
Aceros Bessemer y Siemens-Martín, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos.
Viguerías para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas finas.
Construcciones de vigas armadas, para puentes y edificios.
Fabricación especial de hoja de lata.
Cubas y baños galvanizados.
Laterías para fábricas de conservas.
Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.
Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

PASTILLAS BONALD
Cloro-boro-sódicas con cocaína.
De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, afta, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez de aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

:: ACANTHEA VIRILIS ::
Poliglicerofosfato BONALD.—Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.
Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de vino de Acanthea, 5 pesetas.

Elixir antibacilar BONALD
de Thiocol cinamo Vanadito fosfo-glicérico.
Combate las enfermedades del pecho.
Tuberculosis incipientes, catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc.
PRECIO DEL FRASCO, 5 PESETAS
De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce, 17 (antes Gorguera). Madrid. En Barcelona, Cignas, 5.

Tabletas V. Bustos
BALSAMICAS, ANTISEPTICAS
Y CALMANTES
curan catarros, resfriados, bronquitis, afonía, ronquera y calmantes de la tos
De venta en Madrid: Martín y Durán, Mariana Pineda, 10; Pérez, Martín y Compañía, Alcalá, 9, y en todas las farmacias
Precio: 1 peseta 50 céntimos caja.

PLATA DE LEY AL PESO
en bandejas, cubiertos y alhajas de ocasión. La casa que más barato vende es la de
PEREZ HERMANOS
Zaragoza, 8, y Fresa, 2.—Teléfono 2.445

PATENTE DE INVENCION AMERICAN LINEN COMPANY
Núm. 42.039.
MAQUINAS DESFIBRADORAS DE LINO
Se reciben órdenes en
Madrid: calle de Zurbano, 21, bajo derecha, Madrid.

Se admiten anuncios y suscripciones
I, Floridablanca, I

EL DETECTIVE INTERNACIONAL
garantiza investigaciones y vigilancias particulares reservadas
Barcelona, 2, segundo
MADRID

COMPRO ALHAJAS
oro, plata, platino, colchones lana y máquinas Singer.
Magdalena, 42.
Teléfono 2.539.

CRESPO
Papelería, imprenta.
Artículos de piel y objetos para regalo.
Tarjetas de visita.
22—MONTERA—22
(frente a San Luis).

AVISO
La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es plaza de Santa Cruz, 7.
Platería.

Cinturones eléctricos
de todos los sistemas AMERICANOS, FRANCESES, INGLESES desde 25 FRANCOS.
Construcción y reparación de pequeños aparatos médicos.
Para informes, dirigirse a M. Hubert, Instituto Electroterápico de Bruselas.
31, rue de Malines.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
51 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
ALCALÁ, 43.-Oficinas: Caballero de Gracia, 60

ZOMOL
JUGO DE CARNE DESECADO
EL ZÔMOL
PREPARADO EN FRIO
encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda.
Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALECENCIA, etc.
Tres cucharaditas de café de ZOMOL representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Almanaque Bailly-Baillière
ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1917
500 páginas de texto.
Cerca de 1.000 grabados.
REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.
PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL NÚMERO 6.607 de la Lotería de Navidad.
IGUAL PESO CON MENOS VOLUMEN
En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.
En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

DIARIO UNIVERSAL
PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACIÓN
Teléfono 924. ::: Apartado de Correos 422.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Madrid: un mes, 1,50 pesetas; año, 18 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 pesetas; semestre, 10 pesetas; año, 20 pesetas.—En el extranjero: trimestre, 10 pesetas; semestre, 20 pesetas; año, 40 pesetas.
Los pagos son anticipados.

PRECIOS DE ANUNCIOS
(POR LINEA)

En 4.ª plana (del cuerpo 7)...	0,50 cts.
Reclamos (3.ª plana).....	1,50 ptas.
Noticias (3.ª plana).....	3,00 »
Idem en 1.ª o 2.ª plana.....	5,00 »

Esquelas.—Grandes descuentos, según el número de líneas o inserciones.
Comunicados y sueltos, a precios convencionales.
Venta.—Una mano (25 números), 75 céntimos número suelto, 5 céntimos; ídem atrasado, 10 céntimos.

Redacción y administración:
Floridablanca, 1

ALHAJAS
Antiguas y modernas, oro, plata y platino, pagamos su valor. Venta de bandejas repujadas y de servicio, cubiertos, vajillas y toda clase objetos plata ley al peso y alhajas de ocasión.
Fernández y Veiga, Espartero, 10 y 12. Teléfono 25-28

LA TOS
Cede en las primeras cucharadas tomando el Pectoral de Larrazabal: veintisiete años de éxitos constantes es la mejor garantía.
Es el remedio enérgico, poderoso y científico para curar la TOS, cualquiera que sea su origen. El Pectoral de Larrazabal es el medicamento que alivia en seguida y cura tomado con constancia.

AGUA MINERAL NATURAL DE
LOECHES
Botella: 35 céntimos (Una dosis)
Depósito: Montera, 29, bajo, Madrid
"PEÑAGALLO,,
EL MAS SUAVE PURGANTE

ESTOMAGO E INTESTINOS
Se curan el 98 por 100 de sus enfermedades con el
ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Conocido y recetado hoy por los médicos de las cinco partes del mundo. Quita el dolor y todas las molestias de la digestión, abre el apetito y tonifica; el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. CURA las acedías, dolor y ardor de estómago, aguas de boca, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, dilatación y úlcera del estómago, anemia y clorosis con dispepsia, hiperclorhidria, flatulencias, cólicos, indigestiones, neurastenia gástrica, diarreas, disenterías, desarrollo de gases. Obra como antiséptico del estómago y de los intestinos. CURA las diarreas de los niños, incluso en la época del destete y dentición.
Pídase en las principales farmacias del mundo y en la de SAIZ DE CARLOS, SERRANO, 30, MADRID desde donde se remite folleto a quien lo pida. — Exíjase la MARCA DE FABRICA
"STOMALIX,,

Ayuntamiento de Madrid